

Reporte

Periodismo de investigación



SALUD | Página 28

VIOLENCIA OBSTÉTRICA

EL SILENCIO DE LAS MADRES

Convertirse en madre es una de las experiencias más bellas de la vida y se vuelve un cuento de horror para muchas mujeres que tienen que tolerar humillaciones, burlas, regaños, amenazas e incluso son forzadas a someterse a una cesárea innecesaria o a adoptar métodos de planificación familiar irreversibles.

Agricultura | Página 36

Controlando el clima

Los rumores sobre el uso de cañones para ahuyentar las lluvias, movilizaron a decenas de productores en el sur Jalisco



Elecciones | Página 40

Perfil de votantes

¿Conoces el perfil socioeconómico de los votantes en los diferentes distritos electorales del estado de Colima?

Seguridad | Página 46

Autodefensas en prisión

La sensación de inseguridad provoca diferentes reacciones en las personas, algunos se esconden y otros luchan



Edición No.26 - 2014

www.sal.fmsd.info.com



9 0 9 8 4 6

\$10

Nueva salsa

BBQ



mi favorita

por sólo

\$119

**Pizza Grande
de 1 a 4 ingredientes**

#BBQFAN



No válido en conjunto con otra promoción.
Vigencia al 4 de noviembre del 2014.



EDUCACIÓN con
RESPONSABILIDAD
SOCIAL

2015 75 ANIVERSARIO

Interf@ces 2014

Foro Internacional

Ejes temáticos

Habilidades digitales
TIC's en movilidad, educación, gobierno
Automatización de bibliotecas
RDA para directores de bibliotecas
Redes sociales educativas
Alfabetización informacional ALFIN
Competencias informacionales
Educación a distancia tendencias
Web 3.0 tendencias
Calidad de vida
Reunión de usuarios de SIABUC y EDUC

Sede

Universidad de Colima
Biblioteca de Ciencias
"Miguel de la Madrid Hurtado"
Av. Gonzalo Sandoval 444
Col. Las Víboras C. P. 28040
Colima, Col.

Informes

Teléfono
01(312) 316 1039, ext. 32004
Correo electrónico
interf@ces@ucol.mx
<http://eventos.ucol.mx/interf@ces/>

del 24 al 28 de noviembre



Visión para
un mundo Inteligente



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Essaú López V. *Director General*
direccion@afmedios.com

Jairo Martínez M. *Director Operativo*
jairo@afmedios.com

Norma Dávila C. *Directora Editorial*
norma.davila@afmedios.com

Carlos Alcaraz. *Jefe de Redacción*
carlos.alcaraz@afmedios.com

Reporteros

Arnoldo Delgadillo, Antonio Neri Jonhston

Audiovisuales

Noé Máximo

Diseño

Diego Hernández, Cristian Chacón

Colaboradores

Citally Vergara

Gerencia Mercadotecnia

Claudia Gutiérrez Montaña

Asesores Comerciales

Ehecatl Valdivia, Mayte Camacho,
 Yolanda Gutiérrez

Rubén Carrillo. *Asesor de estilo*

Gabriel Montaña. *Distribución*

Contacto y Publicidad

Oficina (01312) 3070090
 publicidad@afmedios.com
 contacto@afmedios.com

Juan José Arreola 357
 Colonia Jardines Vista Hermosa,
 Colima, Colima, México CP 28017

Edición No.26 - Octubre 2014

Publicada y distribuida mensualmente por:
AFMEDIOS S.A. de C.V.

Reporte AF es una publicación de periodismo de investigación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. No. 04-2013-050715454000-102. Derechos Reservados AFmedios. Se prohíbe reproducir textos o materiales de la revista sin autorización por escrito del director. AFmedios investiga la seriedad de sus anunciantes pero no se responsabiliza de las ofertas relacionadas con los mismos. El contenido de los artículos y columnas no reflejan necesariamente la opinión de AFmedios.

Editorial

Todos los partidos entrarán, pronto, oficialmente en la fase electoral para elegir a sus prospectos, quienes los representarán el próximo 1 de junio de 2015.

Sin embargo, muchos aspirantes quisieron ganar tiempo para “posicionarse” en el ánimo de posibles votantes y se han valido de formas que serpentean las sanciones del INE para los actos adelantados de campaña. Por eso, las redes sociales son el refugio natural de estas expresiones. Y casi gratuitas.

Localmente, el PRI para la selección de sus candidatos tendrá un ingrediente distinto: acostumbrado a decisiones centralistas, vivió doce años con autonomía relativa para escogerlos. Pero desde 2012, con su regreso a la presidencia de la República, también revive prácticas añejas, agazapadas, incrustadas en su genética.

Y prueba de ello fue la lista de diez aspirantes que enumeró el gobernador, se reunió con ellos y hasta afirmó que su candidato será el que tenga más rentabilidad electoral, basada en las encuestas que exploran la aceptación ciudadana. Expresó también que entre los mismos hay camaradería. Aunque ya empezaron los golpes bajos.

El Partido Acción Nacional acordó entre sus grupos una directiva a modo, para dar la impresión de que los pleitos internos quedaron en el pasado, como vía para rescatar fortalezas, para que sus candidatos obtengan una presencia que equilibre y sea contrapeso juicioso en el Congreso y presidencias municipales. Para elegir a su postulante a la gubernatura, nuevamente las fuerzas preponderantes deberán pactar el perfil idóneo.

El PRD tiene una presencia en declive y con divisiones conocidas, aunque en escala nacional, en apariencia, ese aspecto haya sido remediado con la elección de su dirigencia, organizada por el Instituto Nacional Electoral. Aquí quedaron más fragmentados, sin la cosecha suficiente para proponer aspirantes propios. La coalición con otros partidos y alianzas con ciudadanos reconocidos es una de sus esperanzas electorales.

Los Partidos del Trabajo, Movimiento Ciudadano, Nueva Alianza, Morena y Verde Ecologista tienen una cota limitada en la entidad y solo mediante cercanía con el PRI o el PAN podrán incrementar su membresía electoral para conservar su representación.

Mientras todas las organizaciones partidistas sacan filo a sus estrategias para construir perfiles ideológicos, el ciudadano, el que votará, queda a la deriva y se acuerdan de su existencia únicamente en tiempos próximos a los comicios.

Con tanta encuesta a la vista, lo ensordecen y su voz quedará perdida en las resonancias de la demoscopia, interesada más en aspectos de popularidad o apostura que en capacidad de trabajo, formación, honestidad, congruencia y cumplimiento de promesas, atributos y valores que, si no son tomados en cuenta, decepcionarán a la población. ➔

Búscanos en



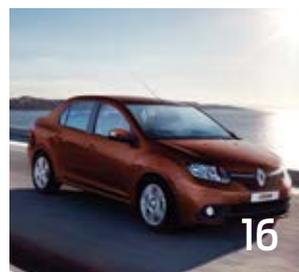
Contenido



08



12



16



18



22

08

ESCUELA DEL RING

El box es uno de los deportes más practicados en el país y un cuadrilátero puede convertirse en una escuela de vida para miles de jóvenes

12

POLICÍAS PESO Y MEDIDA

La seguridad de la población es responsabilidad en primera instancia de los policías preventivos y esto depende mucho de su estado físico

16

RENAULT LOGAN

Un auto con diez años de éxito en el mercado internacional ahora llega a México para ofrecer comodidad y tecnología superior a la de su competencia

18

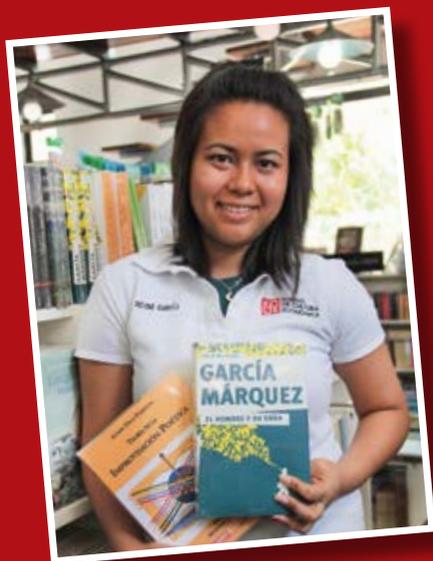
RECUENTO LEGISLATIVO

La principal labor de los diputados locales es asistir a las sesiones en el Congreso y aprobar o reformar leyes en beneficios de los colimenses. A dos años de haber sido electos como representantes populares: ¿cuál es su productividad?

22

SALUD MENTAL

El ritmo de vida que desarrolla la sociedad ha provocado nuevos padecimientos en los ciudadanos poco atendidos por los gobiernos; de no atacar estos trastornos podrían generarse mayores costos en materia de salud



Si yo fuera presidente

Todos hemos soñado con ser el presidente, ¿y si lo fueras? ¿qué cambiarías de este país?

Finalmente, soñar no cuesta nada.

Selene García Mejía

Gerente de Librería FCE Miguel de la Madrid Hurtado.

“**M**e encargaría de dar más apoyo a la cultura y educación del país, porque es de saber común que uno de los pilares más importantes en una sociedad es la educación, sobre todo, la información.

Cada rincón del país tendría una biblioteca o una sala de lectura, y viendo las nuevas tecnologías, propiciaría que contaran con equipo de cómputo e internet, donde habría personas que se encargarían de orientar a todos los usuarios.

Dejaría de lado las ambiciones que tiene la mayoría, conseguir que el país fuera una megapotencia en cuestión económica, porque considero que para que algo funcione correctamente se debe comenzar a sanar desde la raíz, y eso la ciudadanía, que tiene muchas carencias no solo materiales, sino en educación y sobre todo de información.”

adn

Las líneas genéticas nos pueden sorprender, uno nunca sabe cuándo puede tener los genes de un artista, un actor o hasta un rockstar en la sangre... o por lo menos en el parecido, entonces: ¿es o se parece?



+



=



Fernando Godoy

es un actor chileno conocido por su rol de Nacho Larráin en la serie *Casado con hijos de Mega*. También se ha desempeñado como presentador de televisión y locutor de radio.

Félix Greco

Bailarín de nacionalidad estadounidense, que ha participado como jurado en programas de televisión en México

Esteban Meneses Torres

Político colimense, miembro del Partido Nueva Alianza. Es diputado de representación proporcional y secretario de la Comisión de Desarrollo Municipal y Zonas Metropolitanas.

DE LO QUE SE # HABLA

Para nadie es sorpresa el peso que tienen en el mundo las redes sociales Twitter y Facebook, México no es la excepción. De hecho se han convertido en el principal recurso de expresión de los mexicanos. Son un mecanismo de cambio, protesta, denuncia y ayuda. Las encuestas tradicionales se quedaron atrás ante la inmediatez y penetración de los comentarios, 'memes' y denuncias. Te presentamos los últimos temas que causaron revuelo en la Red.



#TodosSomosSimios (12 de septiembre)

Luego del revuelo que causó el club Querétaro por la contratación del astro brasileño Ronaldo de Assis Moreira "Ronaldinho", el ex titular de Desarrollo Social de Querétaro, Carlos Manuel Treviño Núñez, encendió el Twitter en México y Latinoamérica al expresar en su red social Facebook que el futbolista carioca era un simio. Al ver la ola de reclamos y rechazo por su expresión racista, dijo en algunas entrevistas de televisión que el simio fue él y que no pensó su declaración, que había copiado de un taxista que lo llevaba a una de sus clases de doctorado.



#RajoyMariquita (25 de septiembre)

"#RajoyMariquita condena el asesinato del ciudadano francés y envía sus condolencias a Hollande". Con este tuit, el community manager que maneja la cuenta de la agencia EFE (@EFEnoticias), provocó uno de los 'hits tuiteros' más hilarantes de los últimos tiempos. La agencia de noticias de referencia en España tardó poco en eliminar el mensaje, referente al comunicado de condolencias que Mariano Rajoy emitió sobre el asesinato del turista francés Hervé Gourdel a manos de Estado Islámico. Sin embargo, los usuarios de la red social no tardaron en capturar el tuit de EFE para difundirlo a la velocidad de un tsunami. El presidente del gobierno de España, contestó y aceptó las disculpas de la agencia y pidió dejar atrás la anécdota.



#TodoEsCulpaDeLayun (27 de septiembre)

Tras la polémica en el fútbol mexicano por las declaraciones de Pedro Caixinha al señalar una lista de siete partidos donde supuestamente el arbitraje ayudó al Club América, con cuatro goles en el partido del viernes contra el Santos Laguna, Miguel Layún se convirtió en Trending Topic en México. Luego del partido, el director técnico de Santos Laguna, Pedro Caixinha, tomó con calma la goleada sufrida a manos del América y reconoció la superioridad del rival, además de calificar como justa la derrota. Mientras, los memes destrozaban al Club Santos y a su técnico Caixinha.

iSíguenos y únete al diálogo!



@AFmedios Afmedios

CRÓNICA

LA ESCUELA DEL RING

► Essau López | AFmedios

Por más de dos años esas dos cuerdas se convirtieron en un calvario y no podía llegar a mi casa por otra ruta.

Caminar solo por ellas, ya sea para llegar a la iglesia de mis padres o regresar era sinónimo de miedo y lo hacía con la cabeza agachada.

Ese barrio bravo marcó mis primeros años de adolescencia; el bullying de ahora hubiera sido nada.

Perdí camisas, gorra, cintos, reloj, tenis, mochila y, por supuesto, las pocas monedas que a mis 15 años podía obtener en los trabajos que para mi edad se ofrecían.

Los apodos más temibles para mí eran ‘El Chu-

chena’, ‘El Califas’, ‘El Apache’, ‘El Chino’ y ‘El Popeye’.

Habermé topado con ellos hubiera sido la muerte, no porque me hubieran asesinado: habría muerto del miedo. Sus nombres eran famosos por lo bravos que eran para los golpes, no solo en su pandilla, sino en toda la ciudad.

Hasta entonces los golpes que había intercambiado con alguien en la primaria y secundaria fueron en el mismo nivel, digamos ‘pleito de niños’, jamás con alguien ‘profesional’, es decir, un pandillero.

Pelear por pelear era casi un pecado en mi familia. Mi padre, siempre recto, tranquilo, había impuesto en nosotros, sus hi-

“Aquí el pago son los putazos y si eres bueno, pue’que no salgás sangrando”.

jos, una formación cristiana muy particular bajo la no violencia y el amor a los semejantes.

Esa tarde caminé por ahí con la cabeza baja. Quise pasar desapercibido, pero no así mi pulsera.

Él se levantó de la banqueta donde estaba sentado con tres amigos suyos, todos parecían de mi edad.

“Saca la pulsera o te la tumbo”, dijo cuando me cerró el paso. Ya me sabía la rutina: despojarme de lo que querían y caminar sin decir nada.

Me desamarré la pulsera, la levanté con mi mano



Fotografía Recreación: Noé Máximo | Afmedios

derecha casi hasta su rostro y se le entregué.

Di unos pasos y volví la vista, mientras ellos se saludaban como celebrando lo fácil que fue.

En ese barrio había una arena de box amateur salvaje, donde solo entrenaban los del barrio o los muy cabrones.

No sé en qué estaba pensando, pero al siguiente día, a las cuatro de la tarde estaba a la puerta de la arena, olía a orines desde la entrada, di tres pasos adentro y pasé saliva; apreté la quijada y estuve a punto de salir corriendo.

La voz de uno de los entrenadores me detuvo: "¡Hey, mocosó!, tú, de camisa blanca, ¿qué quieres? seguramente has de querer unos putazos, porque aquí

solo hay putazos", me gritó.

Tuve la idiotez de preguntarle por el costo mensual de las clases de box y soltó la carcajada: "aquí no es escuela de paga, ni para que vengan tus papás a ver cómo su hijo hace deporte. Aquí el pago son los putazos y si eres bueno, pue'que no salgas sangrando".

Le respondí y pregunté al mismo tiempo: "puedo probar", se volvió a reír, movió la cabeza de un lado a otro dos veces, como lamentándose por mí.

"A ver, par de niñas, ya dejen de arañarse", les gritó a los dos que estaban en el ring, "¡bájense ya!, que esta nena quiere boxear". Obvio, se refirió a mí.

Con su mano derecha se quitó el sudor de la frente, y se la secó en la camiseta re-

sacada que parecía que iba a explotar por el tamaño de su abdomen.

Se apoyó con su brazo izquierdo en la orilla del ring y se agachó. Con su mano derecha tomó un par de guantes viejos, uno rojo y otro azul, creo que también eran de diferente medida.

Me los aventó al pecho y me dijo: "súbete, te vas a poner unos madrazos ahorita, vamos a ver qué tanto aguantas". Esas palabras fueron un balde de agua fría.

Las 12 gradas en cada uno de los cuatro lados de la arena me impactaban, el miedo recorría mi cuerpo; no había gente, salvo los que estaban descansando después de hacer sparring, pero sentía que me veía el mundo entero.

Me temblaban las manos, mi respiración se aceleró al mil por ciento, sentía que mi corazón saldría del pecho en cualquier momento; una sensación de calor recorrió mi cuerpo, primero en las piernas y hasta la cabeza.

Ya estaba arriba y el olor asqueroso de los guantes que me dieron era lo de menos: estaba en el ruedo y aún no sabía quién subiría a romperme la cara; claro, ni siquiera pensé en la posibilidad de que yo pudiera hacerle daño al que sea que se subiera a pelear conmigo.

Todo fue tan rápido que no tuve tiempo para reaccionar y salir corriendo.

Sin embargo, una vez en el ring, para mí el tiempo transcurría lento, fue una eternidad, ya sufría y aún no me habían dado un solo golpe.

Un año antes mi hermana mayor me había inscrito a clases de moo duk kwan, pero nada de lo que hice ahí me provocó lo que estaba sintiendo en ese momento.

Sentí que me jugaba la vida.

Si creí que la situación no podía ser peor, sí lo fue.

Quien un día antes me había robado en la calle entró por la puerta de la arena e inmediatamente el entrenador, que tenía aspecto de mecánico mezclado con luchador de sumo, le gritó: “¡Hey, ‘Toques’!, apúrate papá, que ya te están esperando”, señalándole a él con la cabeza que yo estaba en el ring.

La lona estaba cortada por todos lados. Blanda en algunas partes. Me di cuenta de todo eso mientras caminaba por ella esperando que nunca subiera ‘El Toques’.

Me consideraba bueno para las patadas y tenía condición física, pero ahí no

podría utilizar las piernas para golpear y menos para correr. Tenía que enfrentar el momento.

Desde abajo aventó al cuadrilátero su mochila Converse de tirantes, sucia, se subió en un segundo; yo estaba moviendo mis piernas y brazos en un lado del ring y tratando de memorizar las dimensiones.

Se agachó y sacó los guantes. Mientras se los ponía, se acercó y me dijo: “te me haces conocido, loco, ¿ya has venido aquí o son tus primeros putazos?”.

El coraje de verlo y el miedo eran una misma sensación. Estaba privado, no respondí nada, no le importó, solo le gritó al entrenador: “¿qué, cuántos rounds o qué, o hasta que caiga uno?”. “Arre, pues”, dijo él.

Inmediatamente se acercó con la guardia bien puesta, lo imité y me alejé de inmediato, pero el gordo gritó: “no corras y éntrale, quiero verte”.

Nos acercamos. Yo seguía con mis puños arriba. De pronto, con su puño izquierdo hizo una finta de gancho, en automático bajé mis brazos para protegerme y me colocó un volado de derecha en el mentón que dobló mis piernas. Era el primer golpe y ya estaba en la lona.

“No mames, pinche ‘Toques’, estoy diciendo que quiero verlo y tú quieres matarlo, cabrón”, gritó el entrenador.

Quedé boca abajo, pero en unos segundos apoyé mis antebrazos y me impulsé para quedar de rodillas. “Estoy bien, no hay pedo”, grité.

Como por arte de magia el miedo había desaparecido, la adrenalina estaba estable, el corazón se había calmado.

Volteé a ver al entrenador y con sus manos me

Fotografía: Recreación: Noé Máximo | Almedios



hizo una señal preguntando si estaba bien o le paraba. Con la cabeza respondí que estaba bien.

Me puse de pie, respiré, apreté los dientes y le dije: “limpio no te vas a ir, cabrón”.

En esos tres minutos siguientes lancé y di más golpes de los que había pensado realizar en mi corta vida, hasta entonces. ¿Cómo? No importaba, pero si él podía medirme y sabía colocar golpes, yo podía lanzar golpes hasta que me desvaneciera.

Por segunda ocasión, él en dos días me había humillado y no permitiría una tercera.

Lo aventé con el cuerpo y los puños, me acerqué tanto como sus golpes me dejaron, no me separé de él



ni un momento, no quería darle oportunidad de reaccionar.

Respiraba y exhalaba como loco, nunca volví a aflojar la mandíbula y en un choque con mi cabeza le rompí la nariz.

Entonces terminó la exhibición para el gordo. 'El Toques' me dijo: "hijo de tu puta madre, no sabes ni madres de box, pero me las vas a pagar, pendejo". Le respondí: "a eso vine, a aprender" -le dije- pero el gordo quería ver sangre, "y sí, mañana voy a venir, nos damos otros madrazos si quieres".

Por un poco más de un año volví a la arena tres veces a la semana y le tomé cariño a este deporte tan difícil, pero que los mexicanos llevamos tan adentro.

Al mismo tiempo entrenaba fútbol americano. Necesitaba un pretexto más creíble y menos doloroso para mis padres, cuando me vieran llegar lesionado y con un ojo morado, la culpa siempre sería y fue del fútbol americano.

El box me liberó de muchos miedos. Me dio confianza. Aprendí a dar golpes, pero más a recibirlos y asimilarlos, a pensar bajo presión.

Supé cómo leer los ojos de mis rivales. El rostro y los ojos no mienten: siempre son sinceros; si algo duele, ellos son la vitrina transparente que lo exhibe.

Aprendí a respetar a mi rival y nunca humillarlo. Entendí a mi corta edad por qué la violencia en esos barrios es el único lenguaje. ➔

PURABATERIA
Te llena de Energía.

HERRAMIENTAS



**CARGADOR 6/12V
AUTOMÁTICO SCHUMACHER**



**CARGADOR 6/12V
MANUAL SCHUMACHER**



**INVERSOR 200W
SCHUMACHER**



**MULTIMETRO DIGITAL
TRUPER**



**CABLE PASACORRIENTE
PRETUL**



**PROBADOR
DE CORRIENTE**

Visítanos en:

COLIMA
Suc. Moralete:
Av. Niños Héroes
#710-A Tel: 330-9000

Suc. Maestros:
Av. De los Maestros
#360-A Tel: 312-9070

MANZANILLO
Suc. Valle:
Blvd. Miguel de la Madrid
#612 Tel: 336-4300

VILLA DE ALVAREZ
Suc. Rojos:
Blvd. Rodolfo Chavez
#598-C Tel: 330-5889

Suc. Ayuntamiento:
Av. Ayuntamiento
#613-A Tel: 330-9999

TECOMÁN
Suc. Tecomán:
Matamoros
#52 Tel: 324-5050

Por considerar que pone en riesgo la seguridad del estado de Colima, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) negó información sobre las condiciones de salud de los elementos de esta corporación, así como su grado de escolaridad.

► Redacción | AFmedios

El 8 de julio de este año **AFmedios** realizó una solicitud de información a través de la página de transparencia del gobierno del estado, la cual fue respondida 20 días después por la SSP.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en su artículo 93, refiere que la respuesta no deberá tardar más de ocho días hábiles.

Entre la información que se solicitó, estaba el número de personas que se preparan en la Academia de Policía y la capacitación que se les da; qué porcentaje del personal operativo de la policía pública tiene sobrepeso, así como el promedio de edad: qué porcentajes se encuentran entre 20 y 30 años, y cuáles entre 40 y 50 años.

También se solicitó el nivel de estudio de los

GOBIERNO

PESO Y GRADO



agentes policiacos: porcentajes de preparatoria o secundaria; además de cuántos policías, de las diversas dependencias, han sido despedidos desde la implementación de los exámenes de control y confianza y cuántos han renunciado.

En su respuesta, el coordinador de comunicación de la SSP, Miguel Ángel Sánchez, expuso que la información solicitada es de carácter reservado en

los términos precisados en el capítulo IV, Artículos 38 y 40 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

La razón -adujo- es el acuerdo firmado por el titular de esta dependencia, Raúl Pinedo Dávila, el cual "clasifica la hipótesis prohibitiva de otorgar esos datos por comprometer y vulnerar la seguridad estatal".

De acuerdo a la ley, la autoridad correspondien-

ACADÉMICO DE POLICÍAS

INFORMACIÓN
RESERVADA



te, puede clasificar como información reservada aquella que de hacerse pública ponga en peligro la vida, la seguridad o la salud de cualquier persona; la que pudiera generar un daño a la estabilidad económica o financiera del estado; la que cause perjuicio del cumplimiento de las leyes, la prevención o persecución de los delitos, la impartición de justicia, la recaudación de las contribuciones, así como

las estrategias judiciales de los sujetos obligados en procesos judiciales, administrativos o arbitrales, mientras no exista resolución definitiva.

No es secreto que las condiciones físicas de los policías no son las ideales. En abril de 2014, la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) informó que 100 por ciento del personal de la Policía Federal que labora en áreas administrativas y operativas presenta algún

grado de sobrepeso.

El estudio consistió en una evaluación médica a 33 mil 589 elementos en 2013, a través de la cual se conoció que cada uno de los agentes de la Policía Federal se encuentra en promedio 11 kilos por arriba del ideal recomendado según su talla y estatura.

De acuerdo con el reporte de la CNS, 58.94 por ciento presenta sobrepeso, a 32.84 por ciento se le detectó obesidad leve, 7.20

COMPARATIVA DE REQUISITOS



COLIMA

Cargo: policía estatal o municipal

Edad: mayor de 18 y menor de 35 años

Peso: índice de Masa Corporal (IMC) menor de 27

Altura mínima: 1.60 cm

Grado académico: secundaria



ESPAÑA

Cargo: policía

Edad: mayor de 18, no se especifica una edad como máximo

Peso: índice de Masa Corporal (IMC) menor de 27

Altura mínima: 1.65 cm

Grado académico: título de graduado en educación secundaria obligatoria u otros equivalentes o superiores



NUEVA YORK

Cargo: policía

Edad: 21 años

Peso: índice de Masa Corporal (IMC) menor de 27

Altura mínima: no se precisa estatura límite

Grado académico: 60 créditos universitarios con un promedio de 2.0 de un colegio o universidad acreditada

Requisitos especiales: 2 años de tiempo completo en el servicio militar activo en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos con una baja honorable y tener un diploma de escuela secundaria o su equivalente

por ciento tiene obesidad moderada y 1 por ciento obesidad severa.

Por género, 63 por ciento de las mujeres tiene sobrepeso, mientras en hombres el índice es de 58 por ciento.

POLICÍAS EN EL MUNDO

Reporte AF investigó sobre las características y requisitos para ingresar en las fuerzas policíacas en países como España y Estados Unidos, para conocer si hay grandes diferencias entre lineamientos o exigencias que se les piden a los aspirantes a agentes de la SSP en Colima.

El análisis concluyó que hay muchas semejanzas.

Por ejemplo, para ser agente de seguridad pública en la policía estatal o municipal, se pide un mínimo de escolaridad de secundaria y ser mayor de 18 y menor de 35 años. En el caso de la Policía Estatal Acreditada, Policía Estatal Preventiva, Custodia Peni-

tenciaria o Policía Ministerial, se pide un mínimo de bachillerato o licenciatura en este último caso.

Son en total 16 requisitos para ser policía, entre los que destacan tener una estatura mínima de un metro 60 centímetros (sin calzado) en caso de hombres y un metro 55 centímetros en caso de mujeres, así como gozar de buena salud física para participar en actividades que demandan esfuerzo físico, sin que esto ponga en riesgo la integridad física y salud del policía.

En el caso del Cuerpo Nacional de Policía del Gobierno de España, los requisitos son tener una estatura mínima de un metro 65 centímetros, en el caso de los hombres, y un metro 60 centímetros, en el caso de las mujeres.

En este país un inspector debe tener como mínimo una formación universitaria para integrarse al Centro de Formación en el plan de carrera del Cuerpo Nacional de Policía.

Para ser policía se necesita tener posesión del título de graduado en educación secundaria obligatoria u otros equivalentes o superiores. La edad mínima es de 18 años y no se especifica una edad como máximo.

Por otro lado, para ser policía en la ciudad de Nueva York, el área de reclutamiento Employment Requirements and Exam consigna que los candidatos deben tener al menos 21 años de edad en o antes del día de su contratación, deben ser ciudadanos de Estados Unidos en o antes del día de su contratación y tener 60 créditos universitarios con un promedio de 2.0 de un colegio o universidad acreditada.

Asimismo, se requiere que tengan dos años de tiempo completo en el servicio militar activo en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos con una baja honorable y tener un diploma de escuela secundaria o su equivalente. No se precisa una estatura límite. ➔



GOBIERNO

RAFA GUTIÉRREZ PRESENTÓ “PACTO PARA LA SEGURIDAD Y JUSTICIA” A EMPRESARIOS DE TODA LA ENTIDAD

► Staff | AFmedios

Rafael Gutiérrez, secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Colima, elogió el esfuerzo común de los empresarios del estado y la administración estatal para lograr el “Pacto para la Seguridad y Justicia del Estado de Colima”, el cual demuestra que ambas partes están “dispuestas a trabajar en equipo para conseguir un mejor futuro para nuestro estado”.

Durante el evento de presentación del pacto, realizado en Colima, y posteriormente ante los empresarios de Manzanillo, señaló que el objetivo “es que los colimenses sigan transitando con tranquilidad por las calles a cualquier hora; que tengan la certeza de que sus seres queridos y su patrimonio no corren riesgo, para dedicar todo su esfuerzo en tareas y actividades que

fortalezcan el desarrollo de nuestro estado”.

Explicó que en este pacto, “la sociedad dispone y el estado recibe el mandato”, pues dicha propuesta “representa un nuevo modelo de gobierno, en el que la sociedad propone y moldea las acciones de la autoridad, donde el gobernante recibe la propuesta y la afina en coordinación con los organismos de la sociedad civil”, una convicción del mandatario estatal, Mario Anguiano Moreno, quien “gobierna para que la seguridad, el fomento económico, la educación, la paz y la felicidad de las familias sean tareas en las que todos participen”.

Gutiérrez Villalobos dijo que este acuerdo social por la seguridad y la justicia “se constituye en un espacio donde gobierno y sociedad trabajan para lograr la paz y evitar que esta se vea afectada. Antes de ser fun-



cionario de gobierno, fui empresario como ustedes; sé lo difícil que es ganarse un peso y las dificultades a las que se enfrentan cuando no se tiene lo suficiente para la nómina. Eso me ha motivado a implementar acciones de gobierno que generen un entorno propicio para los negocios”.

▲ Rafael Gutiérrez presentó a empresarios colimenses el “Pacto para la Seguridad y la Justicia del Estado de Colima”.

AUTOS

RENAULT LOGAN

SEDÁN FAMILIAR CON TECNOLOGÍA SUPERIOR



GAMA DE COLORES



Blanco glaciar



Gris estrella



Gris acero



Negro nacarado

► Jairo A. Martínez | AFmedios

El Renault Logan es un auto con diez años en el mercado internacional, todo un éxito de ventas, que ahora llega a México con la meta de seguir su tendencia ganadora y ofrecer a los consumidores de su segmento comodidad y tecnología superior a la de sus competidores.

Lo primero que salta a la vista es el diseño actual

y elegante del auto. Cuenta con una aerodinámica para ayudarlo a comportarse de una manera sobresaliente en carretera y evitar ruidos externos.

Renault destaca la nueva identidad de su marca ofreciendo equipamiento con una tecnología innovadora que facilita el manejo gracias a su sistema multi-

media Media Nav, con pantalla táctil a color de 7" con GPS integrado, control de audio al volante, sensor de reversa, conectividad Bluetooth y su sistema eco-scoring que ayudará a mejorar los hábitos de manejo así como el rendimiento del automóvil.

El auto destaca por sus amplias dimensiones interiores, pues permite que



Fotografía: renaultco/mexico.com.mx

cinco pasajeros adultos viajen cómodamente. Además, su gran cajuela, de 510 litros, es la más amplia de los autos de su categoría.

El Logan cuenta con un motor de cuatro cilindros, 1.6 litros y una caja manual de cinco velocidades. Los frenos ABS incluidos en sus dos versiones aumentan la confianza en su manejo.

Los precios son de \$174,900 MX para el Expression TM, y \$199,900 MX para el modelo Dynamique TM.

El nuevo Renault Logan está disponible en cinco atractivos colores: gris estrella, blanco glaciar, gris acero, negro nacarado y un nuevo color bronce cajou, que marca una nueva tendencia en el mercado. ➡



QR barcode
SCANNER



VideoAF: prueba de manejo

POLÍTICA

RECUENTO LEGISLATIVO

La principal labor de los diputados locales es asistir a las sesiones en el Congreso y aprobar o reformar leyes en beneficios de los colimenses. A dos años de haber sido electos como representantes populares: ¿cuál es su productividad?

► Arnoldo Delgadillo | AFmedios

Desde el primero de octubre de 2012, cuando fue instalada la LVII Legislatura del Congreso del Estado de Colima, los diputados locales han realizado 124 sesiones: 100 ordinarias y 24 solemnes.

Al iniciar sus trabajos, los recibió una herencia de 61 iniciativas rezagadas de la legislatura anterior, y al 31 de agosto de 2014, cuando concluyó el segundo periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, les quedan 59 iniciativas por dictaminar.

Aunque parece que solo han logrado disminuir la cifra en tres dictámenes, lo cierto es que durante estos dos años de trabajo, los legisladores presentaron y recibieron 307 iniciativas de distinta índole.

AFmedios consultó el Diario de los Debates que aparece en el recientemente renovado sitio web del

Congreso del Estado para conocer cuáles son las fracciones parlamentarias que más han cumplido con la función primordial de los diputados: legislar.

Aunque es importante señalar que una buena parte de las iniciativas es suscrita por dos o más fracciones partidistas, los priistas, que son mayoría, son también quienes más iniciativas han presentado, con 108 en tribuna.

Por su parte, la fracción perredista, con 18 iniciativas, es la que menos ha aportado en este sentido al Legislativo estatal, pero generalmente no suscribe iniciativas de manera conjunta con los otros partidos.

Además, encontramos cuáles son los legisladores más faltistas, y que de acuerdo con reportes oficiales, no han asistido, por lo menos, a una de cada diez sesiones del Congreso local.

El diputado del Partido Nueva Alianza, (PANAL) Esteban Meneses Torres, con 15 faltas, es quien se lleva la mención por sus inasistencias.

Los priistas Martín Flores Castañeda, Manuel Palacios Rodríguez y Óscar A. Valdovinos Anguiano, son quienes, de acuerdo con los Diarios de Debates han estado en todas las sesiones.

Mensualmente, los legisladores locales tienen un sueldo neto de 44 mil 185 pesos, pero reciben además 8 mil pesos para combustibles, 4 mil 493 para servicio telefónico, 15 mil pesos de comisión y 18 mil pesos para gestión social.

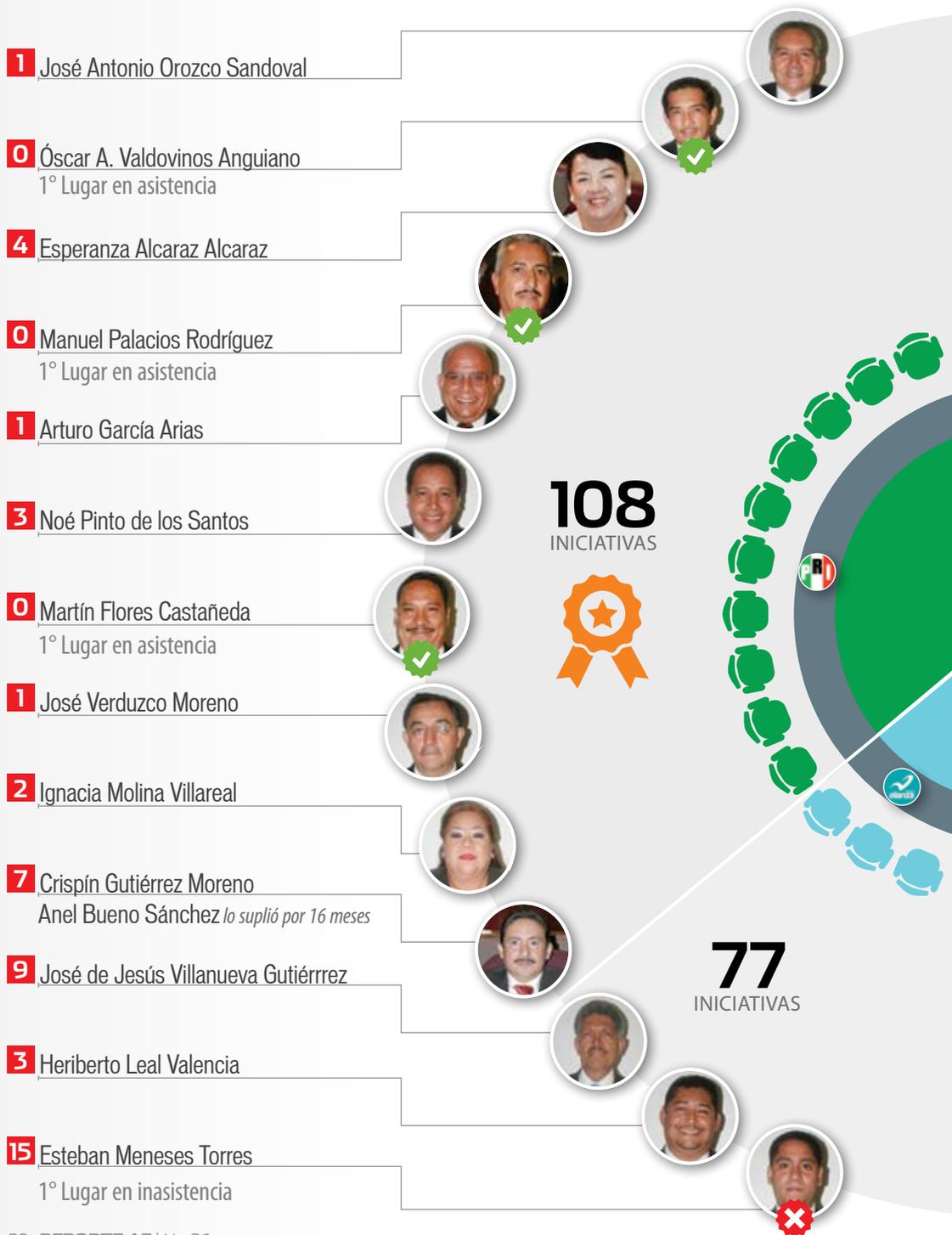
Es decir, perciben ingresos mensuales superiores a 89 mil pesos por realizar la función para la que fueron electos por los ciudadanos. ¿Cómo cumplen su función? Juzgue usted mismo. ➔





¿QUÉ TAN EFICIENTES SON NUESTROS

Datos: iniciativas e inasistencias

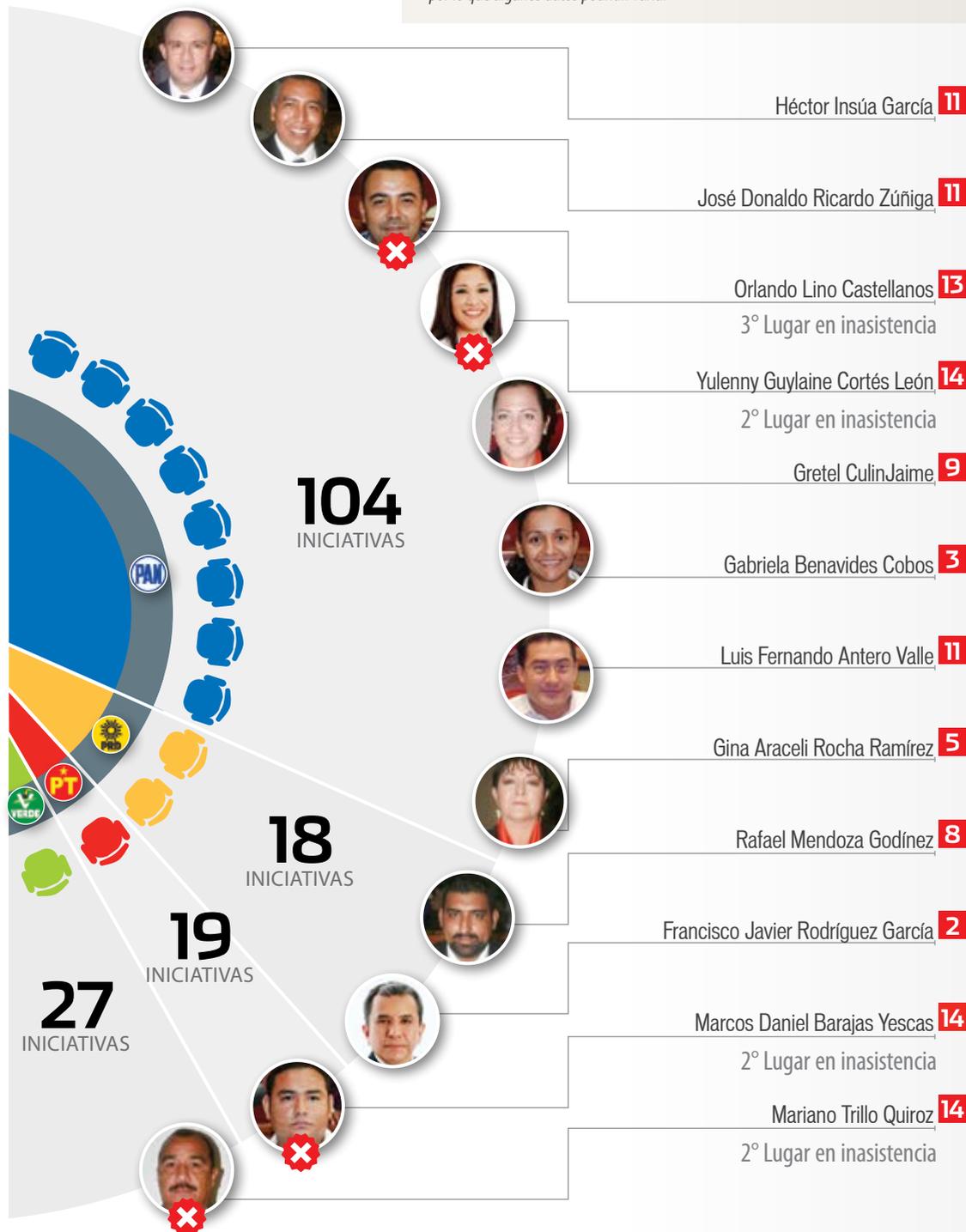


DIPUTADOS?

Cuadro de simbología

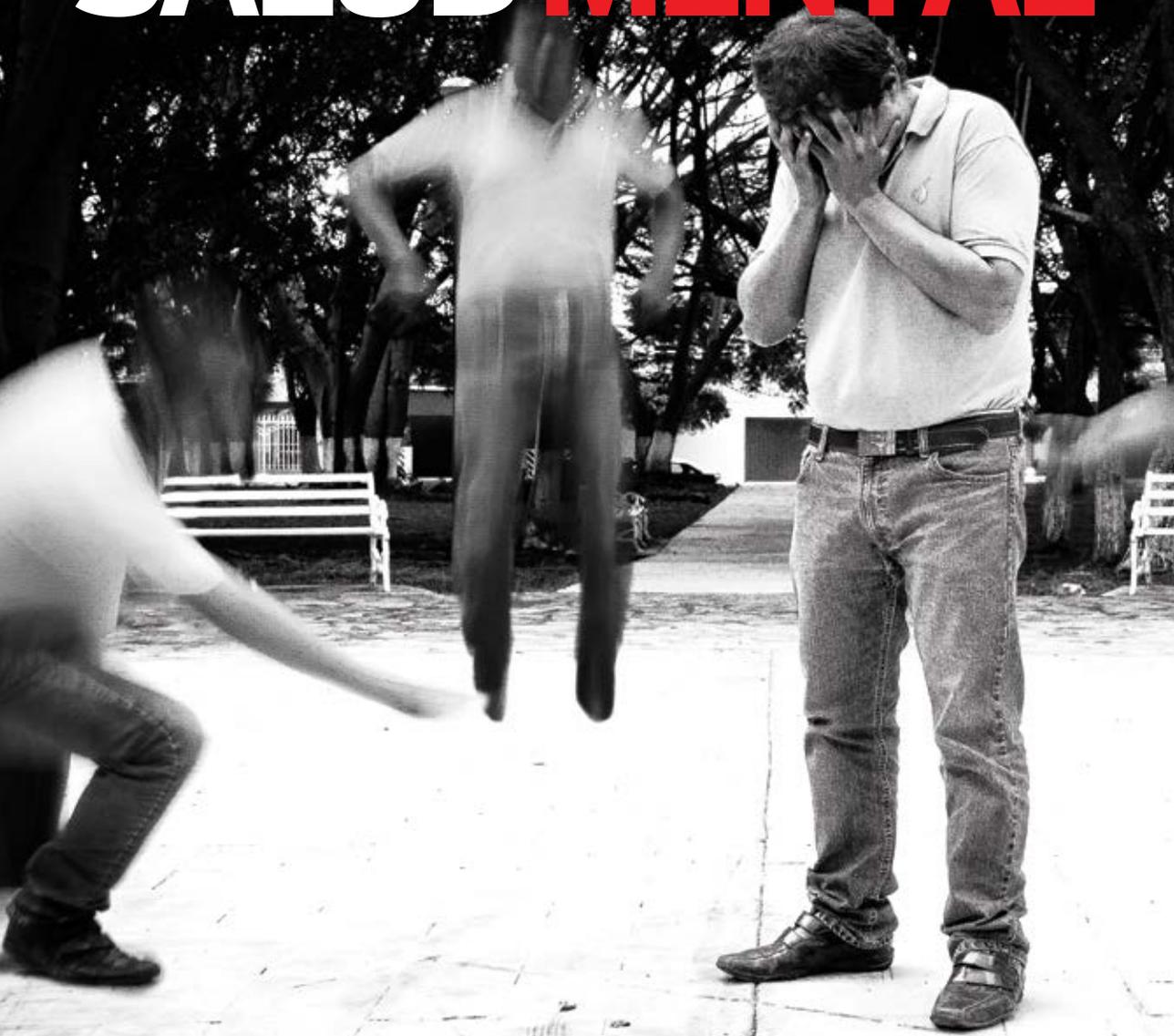
- Número de inasistencias *
- ✔ Menos faltistas
- ✘ Más faltistas
- 🏆 Fracción más productiva

** En el Diario de Debates no se registraron las inasistencias de algunas sesiones, por lo que algunos datos podrían variar*



TRASTORNOS

SALUD MENTAL



► Carlos Alcaraz | AFmedios

Uno de cada cuatro mexicanos (28.6 por ciento) ha presentado algún tipo de trastorno mental a lo largo de su vida, de acuerdo con la encuesta Nacional de Epidemiología Psiquiátrica, el magno instrumento

en evaluación este ámbito de la salud realizado en México en el año 2003, puso sobre la mesa de la salud mental.

Pese a que las afecciones mentales llevan a los individuos a perder años

saludables de vida, o incluso al suicidio, el tema de la salud mental en México sigue relegado a un discreto segundo plano, como lo advierte la Organización Mundial de la Salud (OMS) en un informe publicado en el año 2011, según el cual sólo dos por ciento del to-

Solo una de cada cinco personas con algún trastorno afectivo en México recibió atención, y una de cada diez con algún trastorno de ansiedad lo obtuvo; estas cifras alertan desconocimiento de la sociedad mexicana en un tema insoslayable



Fotografía Recreación: Noé Márquez | Afmedios

tal del presupuesto asignado a la salud se destina al ámbito mental; de este monto, agrega el informe, el 80 por ciento se enfoca a la operación de los hospitales psiquiátricos, por lo que “las acciones enfocadas al trabajo comunitario se ven reducidas”.

SITUACIÓN EN COLIMA

La OMS define la salud mental como “un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma produc-

tiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad”.

Sin embargo, las limitaciones para que las instituciones públicas incidan en la disminución de las afecciones mentales no sólo tienen que ver con infraestructura o dinero, puesto que “no son problemas sencillos que se resuelven con una campaña de vacunación. No puedes vacunar a la gente contra la violencia, contra el suicidio, contra las adicciones”, advierte el secretario técnico del Comité de Salud Mental del Consejo Estatal de Salud de Colima, Moisés Rozanes Tassler.

“Hay que ir experimentando y aprendiendo de otros estados, de otros países, porque nadie tiene la última palabra en estos temas”.

Médico psiquiatra responsable de este organismo desde 2010, Rozanes Tassler refiere a **AFmedios** que 86 por ciento de los trastornos mentales atendidos por la Secretaría de Salud de Colima son de ansiedad (49 por ciento) y depresivos (37 por ciento), en ese orden, “pero en la realidad clínica, a veces es muy difícil diferenciar la frontera precisa entre uno de ansiedad y uno depresivo”.

Y explica que hay que diferenciar entre los trastornos mentales y la salud mental: “Hay personas que no tienen una enfermedad mental, pero tienen problemas de salud mental, y hay personas con enfermedades diagnosticadas y tratadas pero que tienen una buena salud mental”.

Rossanes ejemplifica con dos temas recurrentes en los medios de comunicación colimenses, la vio-

lencia y el suicidio (según el Inegi, Colima ocupó en 2012 el segundo lugar nacional en incidencia de suicidios entre adolescentes, con una tasa superior a 11 por cada 100 mil habitantes): “Si hablamos de violencia doméstica, hablamos de un problema de salud mental, pero no necesariamente es una enfermedad”. Y el suicidio, añade, “no necesariamente es un problema de enfermedad”.

Rozanes Tassler apunta a uno de los problemas más serios para la atención a la salud mental: la dificultad para que las personas reconozcan dentro de sí un trastorno. “Quien ejerce la violencia ni siquiera se percató de que es una persona con daños en su salud mental que generan un círculo, una onda expansiva que perjudica a sus compañeros de trabajo, y probablemente sería el último en reconocer un problema de salud mental. ¿Cómo demostrar que esa persona que es violenta tiene una enfermedad mental? No hay forma, a menos que esté en un problema que lo orille a buscar ayuda profesional”.

Así, la salud mental es el campo de la salud que más interactúa con otros subsectores de la vida comunitaria e institucional, y la disposición de los colimenses a recibir atención por los trastornos “va a depender de circunstancias que van más allá de nuestra condición humana, como trabajo, buen trato, nivel educacional, si nuestros padres nos quisieron, nos cuidaron o nos abandonaron. Yo creo que la respuesta aquí compromete una serie de indicadores”.

Si la economía va mal, “más gente es infeliz; no

porque el dinero dé la felicidad, sino porque sin él va a ser muy difícil ser feliz”.

CAPACITACIÓN

La estrategia de atención a la salud mental del gobierno de Colima, refiere Rozanes Tassler, apunta a la capacitación de profesores, personal médico, de enfermería y de trabajo social para permitir la oportuna detección y atención de los trastornos mentales.

Y también apunta al papel de los medios de co-

municación en la configuración de la salud mental de la población colimense: “Si ustedes como medios de comunicación hacen un trabajo responsable, bien informado, no de manera tendenciosa, sino realmente con el afán de transmitir el conocimiento científico, validado, entonces vamos a tener una sociedad mejor informada. Si, por el contrario, buscan el sensacionalismo, el amarillismo, la grilla política, sólo van a crear desinformación y mala salud mental”.

Fotografía Recreación: Noé Máximo | AlMedios





ATENCIÓN DESDE EL PRIMER NIVEL

En un informe sobre el sistema de salud mental en México, publicado en el año 2011, la OMS subraya que “uno de los problemas detectados por el eje de la atención de la salud mental es el tercer nivel, ejemplo de ello es que existen 46 hospitales psiquiátricos frente a 13 unidades de internamiento psiquiátrico en hospitales generales y ocho establecimientos residenciales”.

Al respecto, Rozanes Tassler explica las dos metas de atención del Gobierno del Estado de Colima: “Capacitar al 80 por ciento del personal de la Secretaría de Salud (medicina, enfermería, sicología, promoción de la salud y trabajo social) en la detección y el manejo inicial de los trastornos mentales más comunes”, y el registro “permanente” de los trastornos mentales más comunes de la entidad, a cargo del área de Epidemiología de la Secretaría de Salud”. ➔

**ELÉCTRICOS
DE COLIMA**
ILUMINA-DECORA-AMBIENTA

**eléctricos
de la villa**
SERVICIOS-AUDIO-ILUMINACIÓN-VENTILACIÓN



Encuentra:

- 🔌 Ventiladores
- 💡 Iluminación
- 📡 Electrónica
- 🔌 Material eléctrico
- 🔌 Electrodomésticos
- 🔊 Audio

Atendiendo de:



Lunes a sábado

9:00 am a 2:00 pm
4:00 pm a 8:00 pm

Domingos

9:00 am a 2:00 pm

Servicio a domicilio

Aprovecha



3, 6, 9 y 12
Mensualidades
con tarjetas

 **Banamex**

V. Guerrero No. 236
Colima, Col.
Tel: 314-3107 Fax: 314-3231

Av. Tecnológico No. 170
Villa de Álvarez, Col.
Tel: 313-3036



TORMENTA SOLAR

Cuando las partículas solares chocan con la última capa que cubre la tierra (magnetósfera), se dice que hay una tormenta solar, la cual genera auroras boreales, un espectáculo luminoso en forma de arcos o espirales.

▷ FOTO: Noé Máximo | AFmedios

MATERNIDAD

VIOLENCIA OBSTÉTRICA

EL SILENCIO DE LAS MADRES Y LA OPACIDAD LEGAL

Convertirse en madre, es una de las experiencias más bellas de la vida, pero se vuelve un cuento de horror para muchas mujeres que tienen que tolerar humillaciones, burlas, regaños y amenazas. Incluso son forzadas a someterse a una cesárea innecesaria o a adoptar métodos de planificación familiar irreversibles.

► Arnoldo Delgadillo | AFmedios

Paulina asegura que al momento de tener un hijo en un hospital del servicio público de salud, “uno tiene que acostumbrarse a los malos tratos”.

En su primer parto, al ver su gesto de dolor un camillero le dijo con tono de burla: “¿pero eso no se siente cuando uno está haciendo a los niños, verdad?”.

“Comentarios como ese, se tienen que tolerar”, recuerda la joven, quien dejó pasar la molesta ironía del empleado de salud, quizá por la emoción de haber dado vida o por estar aún exhausta del proceso.

En esa primera experiencia, durante la gestación un médico hizo un mal diagnóstico, le dijo que su bebé tenía macrocefalia, por lo que intuía padecería hidrocefalia y requería atención urgente en la ciudad de Guadalajara.

La preocupada madre primeriza pidió opiniones de otros médicos que negaron rotundamente el diagnóstico del ginecólogo que la atendía en el hospital público.

Su segundo parto fue peor. Paulina dice que ya iba mentalizada para la atención deficiente, pero sintió más dolor al momento del

nacimiento de su hijo y eso cambió totalmente su plan.

La larga espera en la caótica sala de maternidad repleta de mujeres nerviosas no fue nada comparada con los comentarios incisivos de los médicos y pasantes durante el trabajo previo al nacimiento.

“Me dijeron que si no pujaba el niño iba a nacer con un chichón en la cabeza, o morado o verde, asfixiado, porque no había hecho las cosas bien”.

Cuando entró en labor de parto, la respuesta a sus insistentes preguntas de si era normal el dolor intenso que sentía fue un: “¡pújele!”.

“Me decían: ¡pújele, su bebé va a nacer muerto si



no lo hace bien, acabamos de sacar uno así!”.

Después de que nació su bebé, una de las doctoras que la habían asistido le preguntó a Paulina si pensaba “operarse” para no tener más hijos.

El “no” que la galena recibió como respuesta no le agradó, y con una mezcla de regaño e ironía le dijo a la madre: “¡uy no!, pues seguramente aquí la voy a ver el otro año”.

VIOLENCIA OBSTÉTRICA

La violencia obstétrica representa la violación a los derechos humanos y reproductivos de las mujeres, en ella confluyen la

violencia institucional y la violencia de género.

Durante la atención en los servicios de salud – públicos y privados –, la violación de los derechos humanos y reproductivos de las mujeres va desde regaños, burlas, ironías, insultos, amenazas, humillaciones, manipulación de la información y negación al tratamiento.

Pero son muchas más las formas de violencia obstétrica: falta de asistencia oportuna, aplazamiento de la atención médica urgente, indiferencia frente a sus solicitudes o reclamos e incluso el manejo del dolor como castigo durante el trabajo de parto.

LA VIOLENCIA OBSTÉTRICA PUEDE SER: FÍSICA O PSICOLÓGICA

Física: Prácticas invasivas y suministro de medicación que no estén justificados; no se respetan los tiempos ni las posibilidades del parto biológico.

Falta de asistencia oportuna, aplazamiento de atención médica, indiferencia frente a sus solicitudes o reclamos, el manejo del dolor durante el trabajo de parto como castigo.

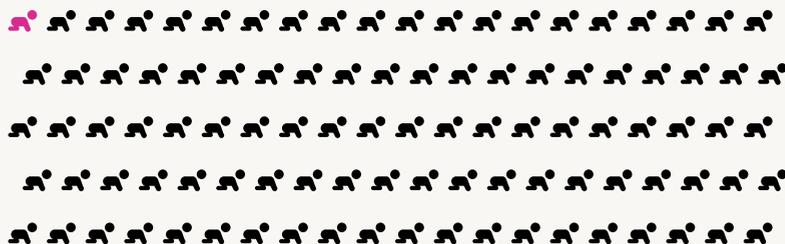
Psicológica: Trato deshumanizado, grosero, discriminación, humillación, cuando la mujer va a pedir asesoramiento, o requiere atención, o en el transcurso de una práctica obstétrica. Comprende también la omisión de información sobre la evolución de su parto.

Características de nacimientos y atención de partos en Colima

Con los datos más recientes del Inegi, elaboró las siguientes gráficas que permiten dimensionar cómo y en qué condiciones nacen los bebés en Colima, partiendo de que siete de cada diez mujeres mayores de 14 años en la entidad han sido madres.

BEBÉS QUE NACEN EN CASA EN EL ESTADO DE COLIMA

1 de cada 100 madres son atendidas en su hogar



En el reporte “Omisión e indiferencia: Derechos Reproductivos en México”, elaborado por GIRE (Grupo de Información en Reproducción Elegida), con ayuda de organismos internacionales y nacionales de la más amplia diversidad, se identifican dos modalidades de violencia obstétrica.

Por un lado la física, la cual se “configura cuando se realizan a la mujer prácticas invasivas y suministro de medicación que no se justifiquen por el estado de salud de la parturienta [...] o cuando no se respetan los tiempos ni las posibilidades del parto biológico”.

Al respecto la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado prácticas como: no hacer intervenciones médicas innecesarias, es decir no hacer episiotomía, rasurado, monitoreo fetal y enema como prácticas de rutina.

Además de restringir el uso de oxitocina, analgesia y anestesia, así como mantener la tasa de cesáreas recomendada por la OMS, máximo entre 10 y 15 por ciento de los nacimientos.

La segunda dimensión de la violencia obstétrica es la psicológica, que incluye “el trato deshumanizado, grosero, discriminación, humillación, cuando la mujer va a pedir asesoramiento, o requiere atención, o en el transcurso de una prác-

tica obstétrica. Comprende también la omisión de información sobre la evolución de su parto”.

¿NECESITABA CESÁREA?

La historia de Paulina es solo un ejemplo, quizá llevado a su mínima, pero más común expresión. Sin embargo, día a día surgen nuevas historias de madres violentadas en el estado de Colima.

Gema, en su segundo parto, experimentó una forma de violencia obstétrica más visible, una cesárea repentina que le dejó muchas dudas respecto a si era verdaderamente necesaria.

Todo su embarazo fue normal e incluso ingresó a aquel hospital público en Manzanillo con doctores señalándole que su parto sería natural.

“No pasó ni media hora de que llegué cuando el doctor volvió y me dijo que me harían una cesárea porque el bebé no bajaba, la verdad yo casi lloré porque no era a lo que iba y me dio miedo”.

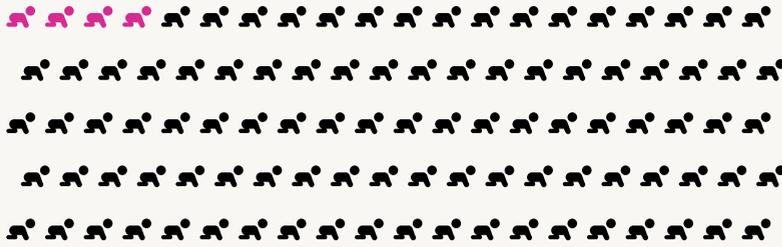
Cuando la ingresaron al quirófano, todo el personal médico platicaba de cómo les había ido el fin de semana y nadie le explicaba nada.

“Hasta que se acerca el anestesiólogo y me dice que me pondrán la epidural, que no vaya a moverme porque puede lastimarme y ya no



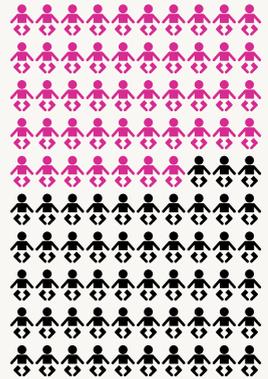
BEBÉS QUE NACEN EN CASA EN EL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC

4 de cada 100 madres de este municipio dan a luz en sus hogares



NACIMIENTOS EN COLIMA

47 de cada 100 partos son cesáreas



CESÁREAS RECOMENDADAS POR LA OMS

15 de cada 100 partos



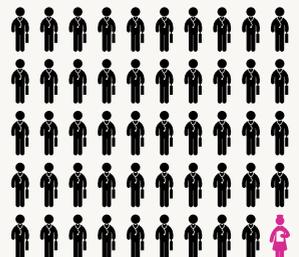
MUJERES COLIMENSES DE MÁS DE 14 AÑOS

7 de cada 10 tienen al menos un hijo



ATENCIÓN DEL PARTO EN COLIMA

De cada 50 partos sólo 1 es atendido por parteras



Fotografía ilustrativa: Ramón Pineda | AFmedios

podré volver a caminar”.

De ahí, con el miedo en la garganta, Gema ya no recuerda nada, hasta que despertó temblando, con un enfermero presionándole el estomago y sin poder mover las piernas.

“Se acerca una doctora y me dice que necesito donadores, que tengo una hemorragia que no pueden detenerme y que podía morirme”.

La falta de tacto y humanidad en los comentarios de los doctores fue una constante en el parto de la manzanillense. De las dificultades que tuvo, nada le dijeron a su esposo.

“Esos fueron los tres peores días de mi vida y por las cuales ya no quiero tener un bebé”.

La madre dice que siempre se quedará con la duda de si necesitaba una cesárea o solo lo hicieron para “salir al paso pronto”, también duda de si la dosis de anestesia fue la correcta, pues estuvo demasiadas horas dormida y no pudo recibir a su hijo.

ALERTA POR CESÁREAS EN COLIMA

El informe de GIRE indica que los datos sobre el número de partos y cesáreas atendidos en 2009, confirman lo que ya se ha documentado desde hace varios años: el incremento desproporcionado de los nacimientos por cesárea.

En el caso de Colima, en el 2012 el 47.3 por ciento de los nacimientos fue por cesáreas, cuando el máximo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) es de 15 por ciento.

La entidad ocupa el segundo lugar en mayor incidencia de nacimientos por cesárea, solo superado por

Yucatán, que registra un 49.1 por ciento.

De acuerdo con el Inegi, la media nacional es que el 38.1 por ciento del total de nacimientos suceden mediante cesáreas.

En 2010 de los 7 mil 848 partos, 3 mil 355 fueron cesáreas y en 2011, de 7 mil 350 nacimientos, 2 mil 841 requirieron de una intervención quirúrgica.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 refiere que México ocupa el cuarto lugar a nivel mundial en el uso de la práctica de cesáreas sin indicación médica.

FALTA CALIDEZ MÉDICA

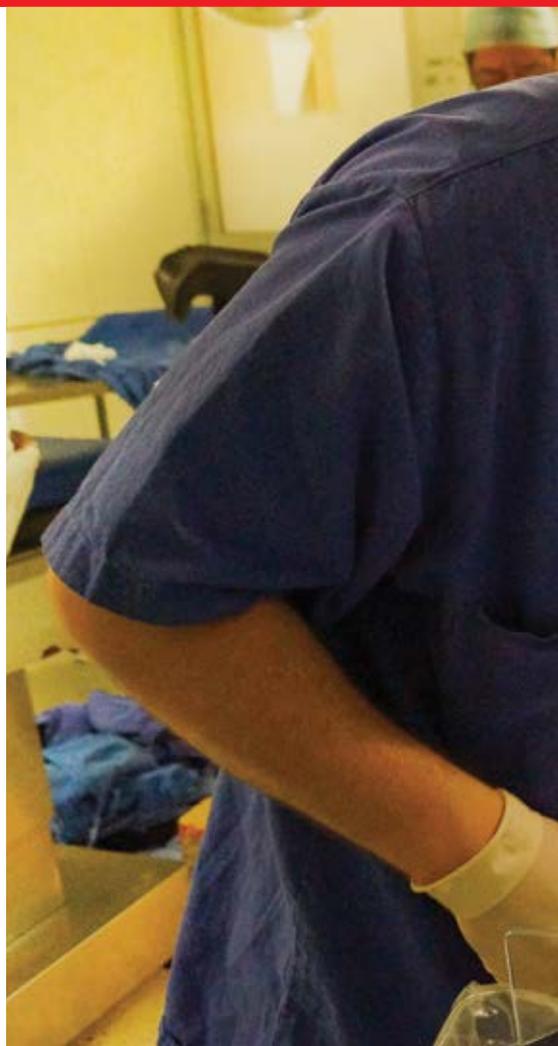
En México no existen estudios o informes cuantitativos que permitan dimensionar el problema de la violencia obstétrica, esta situación continúa desapercibida en las políticas de calidad de los servicios de salud.

En Colima, ni la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) ni la Secretaría estatal de Salud tienen registros certeros del número de mujeres que sufren tratos inhumanos al momento de dar vida.

Roberto Chapula de la Mora, presidente de la CEDH, señaló que cuando hay una insatisfacción en la atención médica interviene primero la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico

Si se trata de un caso grave, donde se considera que hubo alguna negligencia médica, entonces interviene la dependencia a su cargo.

“Recibimos la queja por presunta violación a un derecho humano, el derecho de la salud por la supuesta negligencia, siempre y cuando se trate



de una institución estatal o municipal”.

El ombudsman colimense aclaró que en el estado no se han tenido quejas formales por violencia obstétrica en lo que va del año. Dijo que anteriormente se habían presentado quejas en este rubro, pero se turnaron a instancias federales porque correspondían al IMSS o al ISSSTE.

“La mayoría de los problemas que hay con los médicos a veces no es la negligencia, sino la falta de humanismo, el médico no se humaniza en el trato del paciente. Un doctor puede ser muy capaz, pero



Fotografía: Inapreva, Ramón Pineda | Afmedios

si no hay calidez, es donde la gente siente la molestia. Se requiere que haya un trato digno”.

VACÍO LEGAL

Sobre el castigo a este tipo de violencia, ni hablar. En México, solo los estados de Chiapas, Guanajuato, Durango y Veracruz tienen definiciones de violencia obstétrica en sus leyes respectivas.

Apenas el 30 de abril se modificó en el Senado de la República la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para poder sancionar la violencia obstétrica por

parte del personal médico que dañe, lastime o denigre a la mujer durante la gestación, alumbramiento o el post-embarazo.

Se incluyó el uso de anticonceptivos o esterilización sin autorización de las pacientes, así como los casos donde se obstaculiza el apego precoz del niño al negarle a la madre la posibilidad de cargarlo y amamantarlo después de nacer.

La presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género en el Senado, Diva Hadamira Gastélum Bajo, destacó la relevancia de sancionar la violencia obstétrica, cuando esta representa

Norma Oficial Mexicana NOM-007-SSA2-1993

Atención de la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del recién nacido. Entre otras consideraciones, se recomienda:

- Propiciar la deambulación alternada con reposo en posición de sentada y decúbito lateral para mejorar el trabajo de parto, las condiciones del feto y de la madre. Se deberá respetar sobre todo las posiciones que la embarazada desee utilizar, siempre que no exista contraindicación médica.
- No emplear rutinariamente analgésicos, sedantes y anestesia durante el trabajo de parto normal; en casos excepcionales se aplicará según el criterio médico, previa información y autorización de la parturienta.
- No aplicar de manera rutinaria la inducción y conducción del trabajo de parto normal, ni la ruptura artificial de las membranas con el solo motivo de aprontar el parto. Estos procedimientos deben tener una justificación por escrito y realizarse bajo vigilancia estrecha por médicos que conozcan a fondo la fisiología obstétrica.

➤ Contar con lineamientos para la indicación de cesárea, cuyo índice, en relación con el total de nacimientos, se recomienda de 15% en los hospitales de segundo nivel y 20% en los del tercer nivel. Las unidades de atención médica deben aproximarse a estos valores.

➤ Realizar sólo por indicación médica, y con el consentimiento de la mujer, el rasurado del vello púbico y la aplicación de enema evacuante, durante el trabajo de parto.

➤ La episiotomía debe practicarse sólo por personal médico calificado que conozca la técnica de reparación adecuada. Su indicación deberá asentarse siempre por escrito e informar a la mujer.

un negocio por parte de algunos gineco-obstetras, a costa de la salud de las mujeres y los niños, pues actualmente más del 50 por ciento de los partos se realizan por cesáreas, en su gran mayoría innecesarias.

Por otra parte, la prohibición de la esterilización forzada está contemplada en la Ley General de Salud y en 19 leyes locales de salud, pero no en Colima.

Esta situación se encuentra tipificada como un delito en el Código Penal Federal y en ocho códigos penales de las entidades; Colima no lo contempla.

En la Ley General de Salud se establece que: "Quienes practiquen esterilización sin la voluntad del paciente o ejerzan presión para que éste la admita serán sancionados conforme a las disposiciones de esta Ley, independientemente de la responsabilidad penal en que incurran".

Las sanciones a las que se hace referencia podrán ser: 1) Amonestación con apercibimiento; 2) Multa; 3) Clausura temporal o definitiva (parcial o total), y 4) Arresto hasta por treinta y seis horas.

Además, se sancionará con una multa de entre seis mil y doce mil veces el salario mínimo.

La tipificación en el Código Penal Federal del delito de "esterilidad provocada sin el consentimiento" se encuentra en el capítulo de delitos contra los derechos reproductivos, e impone al responsable entre cuatro y siete años de prisión y hasta setenta días de multa, reparación de los daños y perjuicios ocasionados, además de la suspensión del empleo o profesión por un plazo igual al de la pena de prisión impuesta o la inhabilitación definitiva. ❖



COMUNICACIÓN Y OPORTUNIDAD FALLAS EN LA ATENCIÓN A PACIENTE

► Norma Dávila | AFmedios

En la generalidad de la queja médica se encuentra un común denominador, una falla de comunicación entre médico paciente.

José Fernando Rivas Guzmán, titular de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, mencionó que la falta de comunicación y la oportunidad son las principales fallas en la atención médica, y se deben de atender de manera integral, porque no son solamente imputables al médico, sino a todo el equipo y el sistema de salud.

"Hay falta de comunicación, la cual no solo es imputable al médico, sino al equipo de salud. La falta de comunicación comienza desde la recepción, muchas veces desde ahí está la falla. Luego viene la oportunidad, se habla mucho de la disponibilidad y la accesibilidad, hay hospitales, pero ¿tenemos acceso oportuno?, en ocasiones se

programan cirugías a seis meses, o consultas después de varios meses que se tiene el padecimiento".

En lo que va del 2014 la Comisión sólo ha recibido 26 quejas de las cuales 25 se han resuelto por gestión inmediata. El mayor número de quejas -19- son del IMSS, y 7 de la Secretaría de Salud. Solo hay una queja en proceso.

Los servicios más socorridos en cuanto a quejas han sido consulta externa, cirugías y consultas de especialidad.

En la atención obstétrica, particularmente en los últimos cuatro años no se ha tenido una sola queja, lo cual llama la atención del funcionario.

"Me llama la atención que no haya quejas obstétricas cuando me entero que hay problemas. Creo que falta mucha información, mucha gente desconoce que existe esta instancia", dijo Rivas Guzmán.

A DÓNDE ACUDIR

LAS INSTANCIAS A LAS QUE PUEDE RECURRIR UN PACIENTE QUE SE SIENTE AFECTADO SON:

▶ La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, localizada en la calle Manuel Gutiérrez Nájera # 15, Colonia Lomas de Vista Hermosa, Colima. Teléfonos (312) 330 1571 y 01 800 727 1040.

▶ Procuraduría General de la República, Libramiento Gral. Marcelino García Barragán Km. 3.350, Col. Santa Amalia, Colima. Teléfono (312) 316 0902. Agencia Manzanillo, Av. Elías Zamora Verduzco 451 Locales 16,17,18,19 y 20, Colonia Valle Las Garzas, Teléfono (314) 335-4460. Agencia Tecomán, Javier Mina No. 108, Planta Alta, Colonia Centro, Teléfonos 313) 324 1332

▶ Comisión Estatal de Derechos Humanos, localizado en la calle Degollado #79, Colonia Centro, Colima. Líneas telefónicas (312) 312 29 94, (312) 314 77 95, (312) 314 90 84 y (312) 314 71 86. Línea sin costo en el estado de Colima: (01) 800 6 96 76 72

LA COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO HA GENERADO LA CARTA DE LOS DERECHOS GENERALES DE LOS PACIENTES, EN LA QUE SE ESTABLECE QUE SE DEBE:

- 1.- Recibir atención médica adecuada.
- 2.- Recibir trato digno y respetuoso.
- 3.- Recibir información suficiente, clara, oportuna y veraz.
- 4.- Decidir libremente sobre su atención.
- 5.- Otorgar o no su consentimiento válidamente informado.
- 6.- Ser tratado con confidencialidad.
- 7.- Contar con facilidades para obtener una segunda opinión.
- 8.- Recibir atención médica en caso de urgencia.
- 9.- Contar con un expediente clínico.
- 10.- Ser atendidos cuando se inconformen por la atención médica recibida.



¿Tienes antojo?

Visítanos en:

Plaza San Carlos, Colima
Lun - Sáb: 09:00 a 23:00 hrs
Tel. 31 5 23 33

Plaza Campeste, Villa de Álvarez
Lun - Sáb: 09:00 a 23:00 hrs
Tel. 31 1 03 09

*Contamos con servicio a domicilio

 Melí Meló

AGRICULTURA

CONTROLANDO EL CLIMA

Los rumores sobre el uso de cañones antigranizo, que ahuyentan las precipitaciones, movilizaron a decenas de productores agrícolas del sur de Jalisco para pedir que se prohíban estos artefactos, cuyo funcionamiento ha sido fuertemente cuestionado por la ciencia.

► Arnoldo Delgadillo | AFmedios

“La lluvia llegaba bonito, pero de repente, así como llegaba, se iba, y no llovía”, describe un campesino del sur de Jalisco.

Como cada año, productores de maíz, sorgo y caña de azúcar de los municipios de Sayula, Tuxpan, Tecalitlán, Zapotlán el Grande y Zapotiltic, en el estado de Jalisco, culparon del errático temporal de lluvias al uso indiscriminado de los cañones antigranizo.

Pero estos artefactos, supuestamente usados por productores de aguacates y berries, han estado siempre entre la realidad y el mito, pues su aplicación y afectaciones han sido muy cuestionados científicamente.

Sin embargo, para los agricultores no hay otra explicación.

En el pasado agosto, los campesinos acudieron

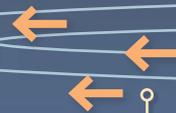
a la asamblea del Consejo Agropecuario del Sur de Jalisco, coordinada por la delegación distrital de la Sagarpa y solicitaron la intervención de las autoridades para frenar el uso de los cañones y salvar su producción.

Los acuerdos fueron investigar si realmente los invernaderos tenían estos artefactos, explicar su operación para determinar si eran la causa de la falta de lluvias y prohibir o regularizar su uso.

PÉRDIDAS MILLONARIAS

Derivado de este recorrido y de las quejas de los productores, en varios municipios se prohibió el uso de los cañones antigranizo.

En Sayula, por ejemplo, el presidente municipal Jorge González Figueroa realizó una inspección física



PROPAGACIÓN:

La propagación está entre los 300 y 330 metros por segundo.



MULTIPLICACIÓN:

Las ondas se propagan en dirección al cumulonimbo (nube de agua), se multiplican rápidamente, en todas direcciones (verticalmente y horizontalmente).



► Este sistema logra modificar la dinámica microfísica de la nube e inhibir la formación del granizo.

TROPÓSFERA:

En menos de un minuto estas ondas atraviesan la tropósfera, encima de 9 mil metros, a una temperatura de -50°C , en donde crece el granizo.

ONDAS:

Se emite una onda sónica a la atmósfera.

FRECUENCIA:

Los disparos son con una frecuencia de 6 segundos uno del otro.

DISPAROS:

Se dispara el sistema con gas acetileno treinta minutos antes que la tormenta se encuentre en la vertical del área a proteger.

¿Cómo funcionan los cañones antigranizo?

De acuerdo a la página web de la empresa SMA (Sistemas antigranizo por ondas de choque ionizantes), cualquier sistema antigranizo solo modifica el comportamiento de los procesos de precipitación de una nube, pero no disminuye ni incrementa la cantidad de agua contenida en la tormenta. Es decir que lo que se logra es que en lugar de que caigan gotas sólidas sean líquidas.

a una empresa que estaba operando un cañón y pudieron verlo físicamente.

“Nos explicaron su funcionamiento, pero viendo el vacío legislativo que existe, como municipio le prohibimos a la empresa que lo usara”.

En los municipios de Zapotiltic y Tuxpan, productores agrícolas tomaron las instalaciones de algunos invernaderos de berries que utilizaban cañones y no se retiraron hasta firmar un convenio con los directivos para destruir estos artefactos.

El diputado local de Jalisco, Salvador Zamora Zamora, quien abanderó esta causa, explicó que los campesinos que tienen siembras de temporal han visto disminuida la cantidad de cosechas año con año.

Esto debido a que los cañones antigranizo son activados de manera irregular, por los responsables



de los invernaderos que se asientan en el sur.

“Las cerca de 700 hectáreas de invernaderos que hay en estos cuatro municipios, afectan al temporal por el uso de estos cañones, que no son utilizados para acabar con el granizo, sino a la presencia de cualquier nube; las disipan, ya no llueve”.

El uso no regulado de estos artefactos que evitan la lluvia generó afectaciones a cerca de 200 mil hectáreas de cultivo cíclico en toda la región, dejando pérdidas millonarias para los agricultores.

VACÍO LEGAL, DUDAS CIENTÍFICAS

Salvador Zamora Zamora, presidente de la Comisión de Agricultura en la actual Legislatura del estado de Jalisco, expuso que es ne-

cesario modificar las leyes en la materia vigente a nivel estatal y federal o crear un reglamento sobre el uso de los cañones antigranizo.

“No hay un reglamento para el uso y regulación de estos cañones. Sabemos que los invernaderos están autorizados únicamente para dispersar el granizo, no la lluvia, pero es realmente el temporal el que les afecta”.

El diputado de Movimiento Ciudadano consideró que los empresarios tratan de garantizar la estabilidad de las 700 hectáreas de cultivos de berries que existen en la región, y que en su mayoría son para exportación.

En 2012 la Universidad Michoacana presentó el primer estudio científico sobre el efecto ambiental producido por los sistemas antigranizo y su injerencia

en el nivel de lluvias.

En ese entonces, el estado de Michoacán vivía un fuerte debate sobre el uso de los cañones, pues los campesinos aseguraban que “espantaba la lluvia y provocaba abortos”.

El estudio “Cañón antigranizo y sus efectos en la cantidad de lluvia en la localidad de Cheranguerán, Michoacán”, determinó que la cantidad de la lluvia es la misma en las zonas con y sin estos aparatos, con la variante de que dentro de la influencia del cañón no hubo granizo y fuera de ella sí.

Las investigadoras que realizaron este estudio consideraron que las modificaciones en el temporal de lluvias son más bien atribuibles a la tala indiscriminada, a la quema de basura y al constante cambio de uso de suelo. ➔

AYUNTAMIENTOS

VIRGILIO MENDOZA pone en marcha transporte escolar gratuito en Campos

► Staff | AFmedios

El presidente municipal de Manzanillo, Virgilio Mendoza Amezcua, puso en marcha tres rutas más transporte escolar gratuito, beneficiando a los estudiantes del Centro de Estudios Tecnológicos de Mar, (CET-Mar), en la comunidad de Campos, quienes se trasladan desde El Colomo y otros puntos del municipio.

Hasta el momento ya son 22 rutas del transporte escolar gratuito en la zona rural y urbana de Manzanillo, beneficiando a miles de niños y jóvenes que acuden a las aulas del saber.

El alcalde Virgilio señaló que con el arranque de estas nuevas rutas, gracias al respaldo del síndico y regidores en el cabildo, ha sido posible impulsar programas sociales que beneficien a los diferentes sectores de la sociedad.

“Al aprobar los recursos, es posible que los estudiantes tengan más becas, uniformes, calzado y esta ocasión, pudimos poner en marcha tres rutas más del transporte escolar gratuito, en apoyo a las familias que les resulta un gasto mas el pago del pasaje para que sus hijos vayan a la escuela”, precisó Virgilio Mendoza.

Gabriela Bejarano, directora del Cet-Mar, destacó que habían solicitado al presidente Virgilio el apoyo, y de forma inmediata les atendieron, con tres camiones.

“Son 200 alumnos que ahora llegarán puntuales a



clases, y tendrán un ahorro, somos una escuela que está alejada de la zona urbana, el transporte escolar gratuito será de mucho beneficio”.

La estudiante Mariana Rodríguez Solís, agradeció a nombre de la comunidad estudiantil, por la entrega de tres rutas de transporte escolar gratuito para el CET Mar, dijo que les dará mayor seguridad y representa un ahorro económico que favorece a los estudiantes y padres de familia.

Irene Herrera, directora de desarrollo social, manifestó que gracias al presidente Virgilio Mendoza, ha sido posible beneficiar a los alumnos con el transporte escolar gratuito, a través de 22 rutas, destacó que hay comunidades rurales, donde no cuentan con el transporte urbano, y ahí, llegan estas unidades, para trasladar a los jóvenes a las escuelas, tal es el caso de La Rosa, San José, Veladero, Parajes, Don Tomás, Huizcolotila, por citar algunos.

▲ Hay ya 22 rutas de transporte gratuito en Manzanillo que beneficiarán a cientos de estudiantes

POLÍTICA

¿QUIÉNES VOTAN POR

A través del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) es posible conocer información socioeconómica a escala geoelectoral, es decir, saber las características de la población de cada una de las 371 secciones electorales del estado de Colima y así determinar perfiles de los votantes de los partidos políticos



► Arnoldo Delgado | AFmedios

Consultores en Administración y Políticas Públicas (CAPP) realizó dos estudios para determinar el perfil de los votantes de la primera y segunda fuerza política del estado: el PRI y el PAN.

El propósito de esta investigación fue identificar el conjunto de rasgos peculiares y el perfil social de los votantes de estos partidos, que históricamente son opciones electorales mayoritarias de los colimenses.

Para hacerlo, determinaron las condiciones sociodemográficas de las secciones electorales que mostraron un voto unificado por este partido.

Es decir, aquellas en

PRI

Condición económica: Alta marginalidad, pero llega a la clase media.

Escolaridad: Sin escolaridad, primaria y/o secundaria.

Edad: Adultos y adultos mayores.

Ámbito laboral: Trabajadores del sector primario (agricultores, campesinos, ganaderos, comerciantes de menudeo, entre otros).

las que el 50 por ciento o más de los sufragantes eligió sus candidatos en por lo menos tres de las cinco elecciones realizadas en el año 2012.

El PRI tuvo voto unificado en 39 de las 371 secciones electorales existentes en el estado y el PAN

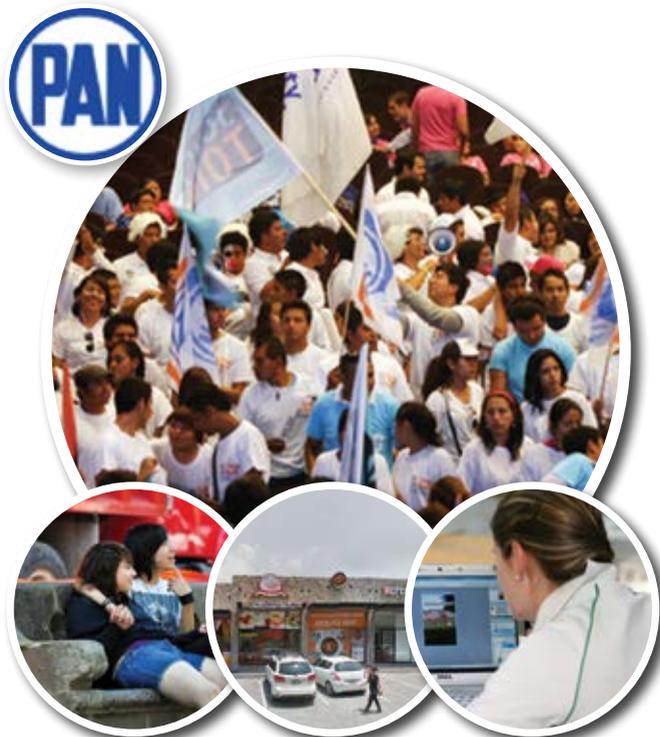
tuvo voto unificado en nueve secciones.

PERFILES DE VOTANTES

CAPP determinó las siguientes características para los votantes del PRI:

*Son personas dedicadas a actividades primarias,

EL PRI, PAN Y PRD?



PAN

Condición económica: Baja marginalidad, clase media, media alta y alta.

Escolaridad: Bachillerato y superior.

Edad: Jóvenes (18 a 26 años).

Ámbito laboral: Trabajadores de los sectores secundario y terciario (turismo, empresarial, servicios, entre otros.)

tales como la agricultura, el campo, la ganadería, entre otras.

*La mayoría de las secciones con voto unificado por el PRI tienen indicadores altos de pobreza y marginalidad.

*El grado de escolaridad promedio de los vo-

tantes colimenses priistas, de acuerdo a las secciones electorales analizadas, es de: no estudios, primaria y/o secundaria.

*Son, en un alto porcentaje, personas adultas (mayores a 30 años), mayormente adultas en plenitud (más de 60 años).

Por su parte, de los votantes del PAN, los consultores definieron el siguiente perfil:

*Debido a que provienen de áreas urbanas, son personas dedicadas a actividades secundarias y terciarias, como el turismo, el transporte, la administración de empresas, entre otras.

*La ubicación de estas secciones electorales en los municipios con menor pobreza en el estado, permite suponer que el PAN obtiene la preferencia de los individuos de clase media, media alta y alta.

*El grado de escolaridad promedio de los votantes colimenses panistas, de acuerdo a las secciones electorales estudiadas, es de: preparatoria y superiores.

*Los votantes panistas pertenecen en un alto porcentaje a personas jóvenes de entre 18 y 26 años, y en una mínima medida al de adultas en plenitud (más de 60 años).

DISTRITOS REPRESENTATIVOS

AFmedios realizó una consulta a la información disponible en el Inegi para obtener información socioeconómica a escala geoelectoral de los distritos locales más representativos para el PAN, el PRI y el PRD, a pesar de la dilución de su voto.

Para este ejercicio de identificación de perfiles, esta agencia informativa eligió los distritos donde

estos partidos obtuvieron el mayor número de votos en las elecciones de 2012, además de que tuvieron la mayor diferencia con el partido que ocupó el segundo lugar.

Para el PRI, fue en el distrito 7, correspondiente a Villa de Álvarez Norte, pues superó al PAN con 3 mil 146 votos.

Por ser un distrito de características urbanas, a pesar de albergar las comunidades rurales de El Nuevo Naranjal y El Chivato (cabecera), los perfiles variaron un poco a los definidos por el CAAP.

En la condición económica se mantuvo la marginalidad, pero se amplió un poco hacia la clase media; la escolaridad es mayor a la básica y el ámbito laboral abarca los sectores primarios, secundarios y terciarios.

El distrito 11, Manzanillo oeste, fue donde Acción Nacional superó por más votos al PRI, con mil 287 sufragios.

La condición económica es en promedio de clase media y media alta, pero abarca comunidades rurales donde hay niveles de marginación.

En la escolaridad, la mayoría tiene secundaria terminada y educación básica, en cuanto al empleo, la mayoría de la población está ocupada, principalmente en el sector terciario.

En el caso del PRD, se eligió el distrito 6, el único que ganó, que al momento de la elección correspondía al municipio de Cuauhtémoc.

Se detectaron características de alta marginalidad, deficiencias en la escolaridad y trabajo mayormente en el sector primario.

DISTRITO 7 VILLA DE ÁLVAREZ NORTE

PRI

Condición económica:

Alta marginalidad pero llega a la clase media

Escolaridad: Escolaridad pos básica.

Edad: Adultos

Ámbito laboral: Trabajadores del sector primario, secundario y terciario.

DISTRITO 7 ANTERIOR

Población: **55,290 hab.**

Secciones: **17**

Desviación Poblacional: **+35.**

DISTRITO 7 ACTUAL

Población: **42,412 hab.**

Secciones: **17**

Desviación Poblacional: **+4.28%**



DISTRITO 11 MANZANILLO

PAN

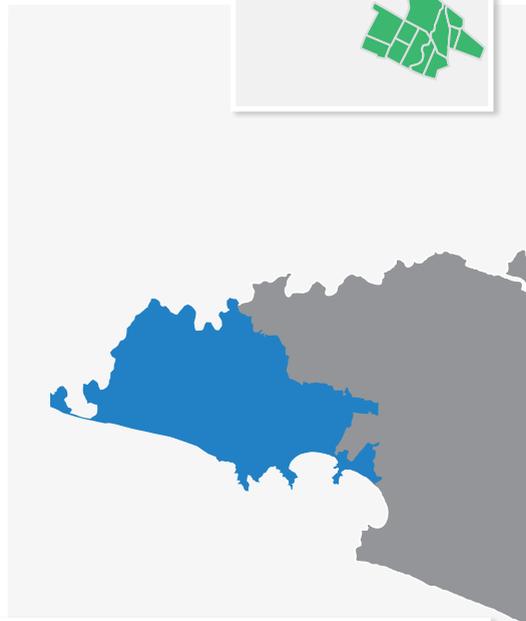
Condición económica:

Clase media y media alta.

Escolaridad: Con secundaria terminada y educación pos básica.

Edad: Jóvenes y adultos.

Ámbito laboral: Todos tienen empleo, mayormente en el sector terciario.



DISTRITO 11 ANTERIOR

Población: **81,460 hab.**

Secciones: **28**

Desviación Poblacional: **+100.30%**

DISTRITO 11 ACTUAL

Población: **43,041 hab.**

Secciones: **14**

Desviación Poblacional: **+5.83%**

DISTRITO 6 CUAUHTÉMOC - VILLA DE ÁLVAREZ

PRD

Condición económica: Alta marginalidad, clase baja, media baja y media.

Escolaridad: Sin escolaridad, primaria y/o secundaria.

Edad: Adultos

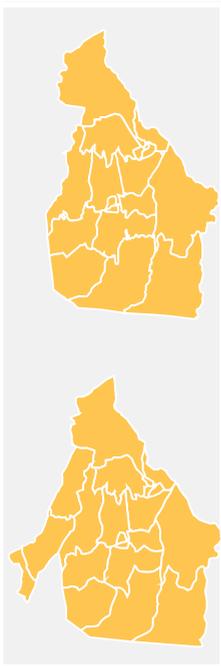
Ámbito laboral: Trabajadores del sector primario como agricultores, campesinos, ganaderos, comerciantes de menudeo, entre otros.

DISTRITO 6 ANTERIOR

Población: 27, 117 hab.
Secciones: 19
Desviación Poblacional: -33.32%

DISTRITO 6 ACTUAL

Población: 39, 724 hab.
Secciones: 21
Desviación Poblacional: -2.33%



MARTES DE OFERTAS

Canjea tu ticket por boletos de **Cinépolis** y descuentos en **Sanborns**

Valido del 8 de Julio al 29 de Octubre 2014. Consulta locales participantes. Limitado a un boleto de cine por cada ticket de \$300.00 en adelante no acumulables. Aplican restricciones y sujeto a disponibilidad. Horario de cargo de boletos de 11 am a 6 pm en módulo de atención al cliente.

f /zentralia @cczentralia

Tercer anillo periférico 301 Col. Valle Dorado

www.zentralia.com.mx



PRD

Condición económica: Alta marginalidad, clase baja, media baja y media.

Escolaridad: Sin escolaridad, primaria y/o secundaria.

Edad: Adultos.

Ámbito laboral: Trabajadores del sector primario como agricultores, campesinos, ganaderos, comerciantes de menudeo, entre otros.

LA NUEVA DEMARCACIÓN ELECTORAL

Luego de los trabajos previos, iniciados el 21 de octubre de 2013, el IEE aprobó el 3 abril de 2014 la nueva demarcación electoral para los 16 distritos del estado de Colima, la cual regirá en el próximo proceso electoral.

Con la demarcación aprobada por el IEE, la ubicación de los distritos es la siguiente: Distrito 1, Colima norte; Distrito 2, Colima centro; Distrito 3, Ixtlahuacán-Colima sur; Distrito 4, Comala-Villa de Álvarez; Distrito 5, Coqui-

matlán Colima; Distrito 6, Cuauhtémoc-Villa de Álvarez noreste; Distrito 7, Villa de Álvarez norte, y Distrito 8, Villa de Álvarez sur.

El Distrito 9 será Armería Tecomán; el Distrito 10, Tecomán norte; Distrito 11, Manzanillo suroeste; Distrito 12, Manzanillo sureste; Distrito 13, Manzanillo centro; Distrito 14, Minatitlán Manzanillo norte; Distrito 15, Tecomán suroeste, y Distrito 16, Tecomán sureste.

Las instancias jurisdiccionales federales han establecido que la distribución de los distritos electo-

rales uninominales de las entidades federativas se debe hacer, necesariamente, atendiendo al criterio poblacional; es decir, a la densidad poblacional y no a otros criterios.

Por ello, el IEE estableció que la Media Poblacional Estatal para cada uno de los 16 distritos electorales fuera de 40 mil 670 habitantes, Media obtenida al dividir la población total del estado entre la totalidad de distritos, es decir, 640,714/16, permitiéndose un margen o rango de desviación poblacional de +/- 15 por ciento. ➔

CULTURA

TRES libros

¿Cuáles son los 3 libros que más te gustan? Autores latinoamericanos nos dan su recomendación

► David Chávez | AFmedios

FRANCO IBÁÑEZ ZUMEL

▼ (Temuco, Chile, 1960) es un escritor y poeta chileno perteneciente a la Generación del 87 (1987) y más específicamente a la generación NN-sur. Ha publicado Amores de beretta, Sobrevidas, Rojo, negro y adiós a las armas, Vía férrea, El ciudadano de dos mundos, El árbol de las hojas del miedo. La loca historia de la Carol Dayana (plaquette) es su más reciente obra.



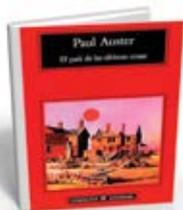
OBRA PERSONAL

LA LOCA HISTORIA DE LA CAROL DAYANA (PLAQUETTE)

Escribí sobre Carol Dayana en una noche; Dayana era en realidad un buen amigo de un grupo de amigos y amigas. Yo me iba al sur de Chile cuando me dijeron que Dayana había muerto. Había estado tratando de saber de él durante 26 años, pero nunca se supo más. Murió de sida, tirado en una calle. Una amiga de mi ex esposa que trabajaba en un albergue y que lo atendía asistencialmente de noche (entregando comida y ropa) se lo dijo a ella y ella a mí. Obvio que no me gustó la forma en que me enteré sobre su muerte y menos porque no pensé que se fuera a morir así. Por eso escribí sobre él, por la amistad que había con él como la hay con todos y todas las del grupo.

1 EL PAÍS DE LAS ÚLTIMAS COSAS

Autor: Paul Auster
Editorial: Anagrama



2 LA RUTA DEL HIELO Y LA SAL

Autor: José Luis Zárate
Editorial: Grupo Editorial Vid



3 EL LIBRO DE CABECERA ATALANTA FUGIENS

Autor: Michael Maier



SEGURIDAD

EN PRISIÓN POR SER AUTODEFENSAS

La sensación de inseguridad provoca diferentes reacciones en las personas, algunos se esconden para protegerse, otros enfrentan el riesgo aunque no siempre logran salir ilesos. Con eso han tenido que convivir un sinnúmero de comunidades de todo el país, en especial las del estado de Michoacán.

► Redacción | AFmedios

Los hermanos Basilio y Francisco Valdovinos, ex integrantes de los grupos de autodefensa representados por José Manuel Mireles, tenían más de un mes sin verse pese a estar recluidos en el mismo penal, el Centro de Readaptación Social (Cereso) de Colima.

Jorge Jurado y José Gómez -también recluidos en Colima- son originarios de Ojo de Agua, municipio de Coahuayana, Michoacán.

Los cuatro amigos, de entre 20 y 40 años de edad, se dicen traicionados por la Policía Federal, la misma que los detuvo el 6 de febrero, cuando los movimientos armados contra la delincuencia en Michoacán ya estaban oficialmente en coordinación con el gobierno.

Desde entonces están presos en Colima: Francisco Valdovinos y Jorge Jurado en el área de alta seguridad del reclusorio; José y Basilio, entre la población regular.

Están lejos de sus familias y han tenido fricciones contra otros internos a causa de su origen michoacano y de su muy reciente pasado como autodefensas.

El miércoles 23 de junio, ReporteAF tuvo acceso a una reunión en el Centro de Rehabilitación Social (Cereso) de la capital del estado, en la que participaron el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Roberto Chapula de la Mora, y cuatro personas que el año pasado formaron parte de los grupos de autodefensa del municipio de Coahuayana, Michoacán, y que posteriormente, en 2014, se integraron a las guardias comunitarias, coordinadas por la Policía Federal.

En una mesa amplia, en un cuarto dividido por mamparas del Cereso de Colima, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos como unas galletas mientras espera a los cuatro michoacanos que formaron parte de las fuerzas de José Manuel Mireles, ahora presos por delitos contra la salud y portación ilegal de armas. Son las 15 horas. Una mujer entra y le pregunta al ombudsman estatal los nombres de los presos; él los ratifica y la mujer se va.

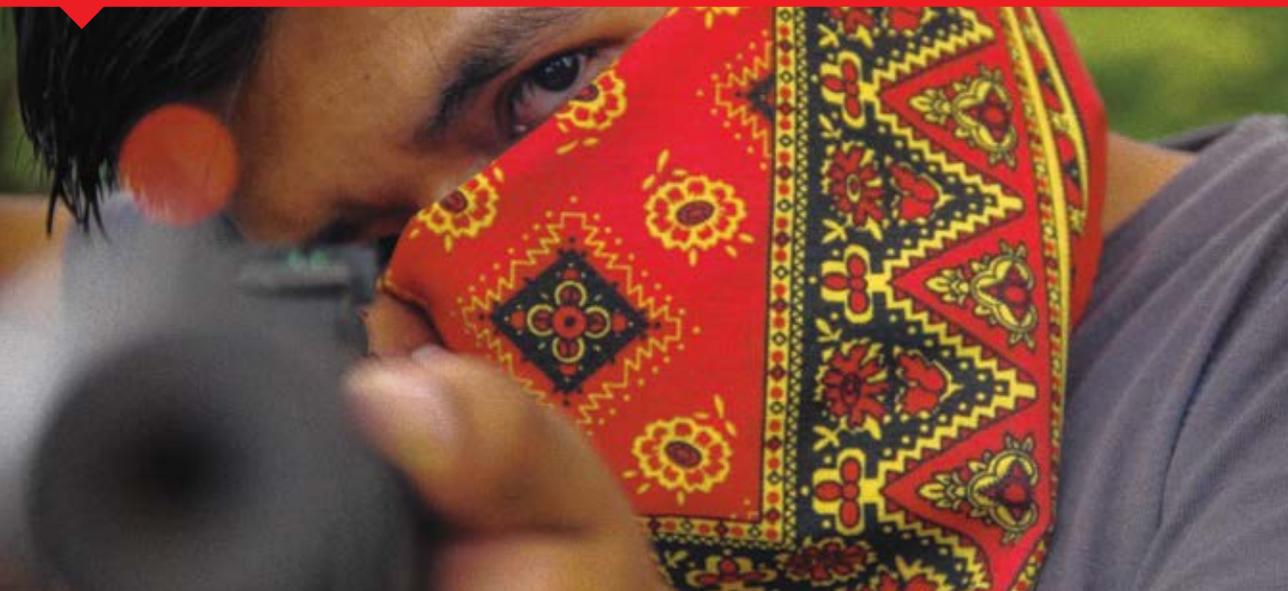
En fila india, con las manos en la zona lumbar, como si estuvieran esposados, y escoltados por dos internos, los cuatro ex autodefensas y ex guardias comunitarios entran cuarto, saludan a Chapula y se sientan; el presidente de la CEDH les ofrece galletas.

El primero en hablar es Francisco. Se presenta como abogado y como guardia comunitario de Ojo de Agua. Habla con vehemencia, con ademanes raudos. Gesticula.

“A nosotros nos invitó a colaborar la misma Policía Federal. Todos tenemos un antecedente. A mí me secuestraron en el 96 y estuve 20 días amarrado. La verdad es que la situación actual de Michoacán no se la deseamos aquí en Colima. Realmente la delincuencia decide en todo, en las cuestiones legales, en todo”.

Relata que a principios del año, como un esfuerzo del Gobierno de la República para regularizar a los grupos de autodefensa de Coahuayana, la Policía Federal los invitó a la presidencia municipal para participar como guardias comunitarios.





Aunque se consideran personas pacíficas, el agravio, la delincuencia y la impunidad, refieren, los llevaron a levantarse en armas.

“La Policía Federal nos pedía la ayuda. Nos decía: ‘ayúdennos ustedes, ustedes que los conocen. Si no tienen armas nosotros les vamos a prestar armas’. Y dije: ‘La oportunidad que estamos esperando es ésta’. Pensé: ‘Hay que ayudarles para detener esto’. Y nos dejaron andar con ellos (los policías federales) como un mes. Me pusieron a cargo de un retén y me dieron mis elementos que estaban conmigo. Llegaban carros, los parábamos y los revisábamos”.

José Gómez Ceballos continúa. Chapula de la Mora escucha con atención y hace algunas preguntas. Aunque por momentos hablan simultáneamente, llevados por el impulso de contar su historia, la conversación toma otra vez su cauce, su orden, su coherencia.

Relata Gómez Ceballos: “Un día antes de que nos detuvieran, estuvimos ahí con ellos (la Policía Federal) en el retén, y nos

dijeron: ‘Háganle así, díganles que apaguen sus carros, que prendan las luces de adentro, que apaguen las de afuera’. Y al otro día, como a las doce, llegaron los policías federales saludándonos de mano, nos pusieron las esposas y nos trajeron para Colima”.

“La realidad, la realidad, a nosotros nos decían los marinos: ‘Oigan, ¿no han visto a éste o a éste?’. Y nosotros le decíamos que todos los del pueblo los veíamos, pero los marinos eran los únicos que no los ven. Pasa un convoy de marinos y atrás pasan los otros (los delincuentes). Es la realidad”.

En Michoacán, asegura, la Policía Federal detenía a personas con armas y accesorios y después soltaba a los criminales. Ejemplifica con un hombre al que llama “Güero Champú”: lo detuvieron el 12 de diciembre con tres vehículos robados, varias granadas, droga, un cuerno de chivo y cargadores, y el día 13 ya estaba afuera.

Recelan de la Policía Federal, pero reconocen que la situación en Michoacán se ha tranquilizado

con la llegada de la Marina.

Francisco recuerda que antes de que los detuvieran, grupos de la delincuencia organizada mataron a un mecánico muy querido en Coahuayana: “Y ese día que lo mataron, todos vimos cómo la delincuencia organizada pasaba por La Placita; entonces, ¿cuál era nuestra seguridad?: poner un filtro para que ya no regresaran a seguir matando a nuestra familia.”

El paquete de galletas ya está casi consumido. José, Jorge y Basilio ven a Francisco. Lo escuchan. Roberto Chapula también lo ve y hace unas breves acotaciones. Pregunta y después escucha. Francisco retoma el hilo de la conversación.

“Les dijimos a los federales, a través de un programa de internet, ‘aquí está este delincuente, aquí está otro, aquí está éste’, y nunca los detuvieron. Y como nunca quisimos quitar el retén, que nos quitan a nosotros”.

Francisco preparaba para los federales y para sus amigos guardias comunitarios 15 kilos de tiri-



tas de pescado, un platillo muy popular en Ojo de Agua que se elabora con un pescado llamado cocinero, cuando recibió una llamada a su celular y le pidieron que fuera a la base, ubicada en la presidencia municipal de Coahuayana, con su pistola registrada.

Cuando llegó al lugar de la cita, lo esposaron. Los policías federales le dijeron que iban a ir a Colima a identificar a unos sospechosos, y después, asegura, les inventaron el reporte.

José Gómez fue detenido el 6 de febrero, junto con Jorge y Basilio. A Jorge lo sacaron de su vehículo junto con su familia y lo llevaron en una camioneta hasta un sitio conocido como El Ranchito. Desconocía por qué lo detenían los policías con quienes participaba en los retenes y en los trabajos de búsqueda.

A Jorge Jurado Sánchez lo capturaron en el retén de Ojo de Agua, Coahuayana, a las 13 horas del 6 de febrero. Los policías federales lo esposaron y le dijeron que tenía que arreglar un problema, sin especificarle cuál; en ese momento, casi simultáneamente, también arrestaron a Basilio Valdovinos Álvarez.

Los cargos que se les imputan son delitos contra la salud, portación de armas y, en el caso de Francisco y Jorge, también secuestro. Por los dos primeros delitos, el proceso lo lleva el juzgado de Uruapan; por el tercero, el juzgado de Toluca.

Su defensa está a cargo de dos abogados de Uruapan, los cuales sustituyeron a un litigante cuyo trabajo los dejó insatisfechos.

Tras casi una hora y media de reunión, Chapula

les pregunta si reciben un buen trato en el Cereso; Francisco Valdovinos vuelve a tomar la palabra y asegura que las autoridades penitenciarias les han proporcionado uno adecuado.

Sin embargo, le piden que intervenga para que Francisco Valdovinos y Jorge Jurado sean cambiados de máxima seguridad al área de población regular. Basilio arguye que quiere estar cerca de su hermano y de su familia para, coordinadamente, establecer una mejor defensa legal.

Frecuentemente, Francisco ha tenido fricciones con grupos de autodefensa. Hace poco, refiere, "me quisieron golpear porque soy de Michoacán y porque era autodefensa".

La reunión está por concluir. Roberto Chapula se levanta y opina que el asunto de las autodefensas es más político que jurídico. Y pronostica: los cuatro michoacanos pueden durar cuatro años más en prisión, dependiendo de cómo se desfoguen las pruebas y declaraciones, los ritmos propios del proceso.

Al escuchar esto, los ojos de Jorge Jurado se humedecen y la voz de Basilio Valdovinos se quiebra: cuatro años. Chapula les da la mano a los cuatro y les pide paciencia; promete que hará lo posible con la dirección del penal para ver si pueden integrarse a la población común del Cereso. La reunión termina con expectativas.

Afuera del Cereso, Chapula habla con una mujer joven, de piel morena y pelo negro. Quizá no tenga más de 20 años. Tiene un recién nacido apretado a su pecho. Es la esposa de Jorge Jurado. Lo está esperando. ➔

Fotografía Recreación: Noé Máximo | AFmedios

EL MAYOR LUJO Y COMODIDAD EN COLIMA



SERVICIO A TODA LA REPÚBLICA MEXICANA

AUTOBUSES CON BAÑO, PANTALLAS DE TV Y WI-FI

SEGURO DE VIAJERO Y DAÑOS A TERCEROS INCLUIDO

CONTRATACIONES

Tel. (312) 314 47 50

Cel. (044) 312 319 58 62

 **Autotransportes Guval**

TECNOLOGÍA

GUERRA DE GADGETS



APPLE

iPhone 6

VS

SAMSUNG

Galaxy S 5



172

gramos

PESO

IPS LCD, 750 X 1334 Pixeles
LED-backlit



Quad-Core 2.5 GHz Krait 400
Sistema Operativo Android OS,
KitKat

145

gramos

PESO

Memoria interna 16/64/128 GB



128GB MicroSD, 16 /32 GB de
memoria interna

7.1

mm

DELGADEZ

8MP, 3264 X 2448 Pixeles
cámara secundaria de 1.2 mp



16 MP, 5321 x 2988 pixeles
cámara secundaria 2MP

8.1

mm

DELGADEZ

Pantalla 4.7 Pulgadas Procesador 1.4
GHz, RAM 1 GB



Super AMOLED, 1080 x 1920 pixe-
les, TouchWiz UI

4.7

pulgadas

PANTALLA

GPRS,EDGE, HSDPA, NFC, USB 2.0
Wi-fi 802.11 a/b/g/n/ac, Dual-band,
Bluetooth v 4,1, AZDP



Wi-Fi 802.11 a/b/g/n/ac de 2.4 G +
5 GHz, VHT80 MIMO, Bluetooth 4.0

5.1

pulgadas

PANTALLA

Batería Li-Po no removible



Batería Li-Ion 2800 mAh



Gris espacial



Plata



Dorado



Negro carbón



Blanco reluciente



Azul eléctrico



Dorado cobrizo

► Jairo A. Martínez | AFmedios

El 19 de septiembre del 2014 los fanáticos de Apple conocieron de primera mano la experiencia de tener un iPhone 6.

Junto con el iPhone también salió al mercado un nuevo sistema operativo para los móviles de apple, de nombre iOS 8 que presu-
mía de múltiples mejoras.

En esta comparativa encontramos a su competidor directo el Samsung Galaxy S5, con más de 7 meses en el mercado cuenta con el probado sistema Android que le da más flexibilidad que su competidor, permitiendo a sus usuarios personalizar más su dispositivo.

Son muchas las ventajas que promete el S5 como la capacidad de resistir el agua, inclusive es su-

mergible a un metro de profundidad durante 30 minutos y también es resistente al polvo lo que de nuevo le daría una ventaja sobre el iPhone 6.

La diferencia de precio es de alrededor de los 6 mil pesos entre el iPhone 6 y el Galaxy S5 para la versión de 16 Gb, otro dato importante a la hora de decidir cual equipo comprar. ➔

1
2
3
4
5
6
7
8
3 al 26 Octubre

quincena de la
PTICA
para que veas
lo INCREÍBLE
que te ves

Hasta **13** mensualidades **SIN INTERESES** y **20%** de descuento
Consulta Marcas y modelos participantes

Cat 0%. Aplican Restricciones. MSI de acuerdo a monto de compra

LA MARINA



www.lamarina.com.mx





MANZANILLO

UN PUERTO QUE VE HACIA EL FUTURO

- 16 Posiciones Comerciales de Atraque
- Patios con capacidad de 1,007,391 m²
- 3 Posiciones de Atraque para hidrocarburos
- Silos para Granel Agrícola con capacidad para almacenar 132,000 toneladas
- 2 Posiciones de Atraque para Cruceros
- 1 Almacén Techado para almacenar Granel Mineral de 80,000 toneladas
- 17 Cesionarios
- 2 Terminales Especializadas para Contenedores
- 48 Prestadores de Servicio
- 2 Instalaciones de Usos Múltiples
- 35 Líneas Navieras con servicio regular
- Terminales para Granel Mineral
- 19 Líneas de Contenedores
- Terminales para Granel Agrícola
- 40 Rutas Marítimas regulares

- Almacenes para Cemento
- 3 Líneas de Cruceros
- Terminal para Hidrocarburos
- Conexión con 57 Puertos para la Exportación
- Instalaciones para Productos del Mar
- Conexión con 67 Puertos para la Importación
- Muelle para Cruceros
- 29,511 km de Vías Férreas
- 2 frigoríficos con capacidad para manejar 11,045 Contenedores
- 10,775 km de Vialidades
- Suministro de Combustible y Lubricante
- 78% de la Carga se maneja por Autotransporte
- Almacenes Techados con capacidad de 26,547 m²
- 22% de la Carga se maneja por Ferrocarril
- Central de Emergencias Portuarias totalmente equipada
- 16 m de Profundidad
- 280 Cámaras de Seguridad monitorean al puerto 24 horas 365 días al año

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.